



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

**MEMORIA
ANUAL 2018**



INDICE

I.	PRESENTACION	4
II.	BREVE RESEÑA HISTORICA	5
III.	BASE LEGAL	7
IV.	VISION Y MISION	8
V.	ESTRUCTURA ORGANICA	8
VI.	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	12
VII.	LOGROS OBTENIDOS	35
VIII.	RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTION	41
IX.	ANALISIS DE LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS	54



I. PRESENTACION

El Hospital Nacional "Dos de Mayo" es un establecimiento de salud con internamiento de Categoría III – 1 (Alta Complejidad), órgano desconcentrado del Ministerio de Salud

Es una institución perteneciente al Ministerio de Salud con categoría III-1. Es un Hospital de referencia nacional y brinda atención en todas las especialidades médicas y quirúrgicas.

Como Hospital Nacional cuenta con la atención ambulatorio y servicios de hospitalización para pacientes con patología completa que son referidos de todas las regiones del país.

Los profesionales altamente calificados y la tecnología moderna brindan atención permanente en los casos de emergencia tanto como en la atención de pacientes crónicos, satisfaciendo las necesidades de la población para recuperar la salud y mejorar su calidad de vida.

El 15 de abril de 1868, El Directorio de la Beneficencia de Lima decide la construcción del Hospital y por Decreto supremo de fecha 1 de mayo de 1868 se autoriza a la Sociedad de Beneficencia de Lima el inicio de obras del Hospital.

Mediante Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, de fecha 07 de octubre de 2008, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional dos de Mayo el mismo que consta de cuatro (04) Títulos, un (01) Capítulo, ciento siete(107) Artículos, cinco (05) Disposiciones Complementarias, dos(02) Disposiciones Transitorias y el Organigrama que consta como Anexo.



II. BREVE RESEÑA HISTORICA

Los orígenes del Hospital Nacional Dos de Mayo se remontan a la creación del Hospital Nuestra Señora de la Concepción en 1538, institución que funcionaba en el actual jirón Conde de Superunda y que constituyó el Primer Hospital en el Perú. Con el paso de los años, este primer Hospital quedó pequeño frente a los problemas de salud y frente a la creciente demanda poblacional. Por ello, su personal y los pacientes que ahí se atendían fueron trasladados a un hospital más grande denominado Hospital Real de San Andrés, que funcionaba en la actual Plaza Italia, en los Barrios Altos de la antigua Lima. Con el paso de los años, este Hospital también quedó pequeño frente a las grandes enfermedades que causaban gran mortandad en la población de aquella época y por ello se decide crear un hospital mucho más grande y con mayor capacidad para atender a más enfermos. Es así que el 28 de febrero de 1875 empieza a funcionar el Hospital Nacional Dos de Mayo, con personal y pacientes del antiguo Hospital de San Andrés.

El 16 de marzo de 1538, el cabildo de la Ciudad de Lima, asigna dos solares para el funcionamiento del Primer Hospital del Perú y de América: "Nuestra Señora de la Concepción" (contigua al actual Convento de Santo Domingo). Por la estrechez de sus ambientes, el 21 de noviembre de 1545, el mismo cabildo asigna 8 solares para la reubicación en un nuevo Hospital de la Ciudad denominado "Real Hospital de San Andrés" (frente a la actual Plaza Italia), produciéndose el traslado de pacientes y enseres en 1550.

El Hospital de San Andrés fue sede del primer anfiteatro anatómico en 1872; de la Real Escuela de Medicina de San Fernando, en 1811; Primera Casa de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, el 1 de Marzo de 1868 una epidemia de fiebre amarilla azota Lima, ocasionando 6,000 muertos. Aquí aparecieron las incomodidades de viejo hospital y esto motiva que el 1° de mayo de ese mismo año el Presidente Pedro Diez Canseco, decreta la fundación del Hospital Dos de Mayo. La edificación de este nuevo hospital demoró 6 años y 7 meses. Es así como el 28 de febrero de 1875, el Presidente Manuel Pardo, inauguró el Hospital Dos de Mayo, representando la más moderna institución hospitalaria de la época. El 8 de marzo de ese mismo año se produjo la gran mudanza desde el honorable hospital Real de San Andrés. Los diferentes protagonistas del hospital desempeñaron un rol importantísimo a lo largo de la historia y su contribución a la medicina peruana. Los médicos, las hermanas de la caridad, los capellanes, los estudiantes de medicina, los



barchilones, los topiqueros, los veladores, los enfermeros, el afilador y cuchillero de cirugía, el bañero, el carretonero, entre otros. Nuestro Hospital permaneció ocupado por las fuerzas chilenas durante la Guerra del Pacífico, desde el 20 de febrero de 1881 hasta el 29 de diciembre de 1883. Solo pudieron recibir atención los niños a cargo del Doctor Leonardo Villar y las hermanas de la Caridad. El 05 de Octubre de 1885, Daniel A. Carrión, Mártir de la Medicina Peruana y Héroe Nacional Civil, pasó a la inmortalidad siendo estudiante del sexto año de Medicina en nuestro hospital, al demostrar la Unidad Nosológica de la Fiebre de la Oroya y la Verruga Peruana, actualmente reconocida mundialmente como Enfermedad de Carrión.

El desarrollo científico médico y la administración hospitalaria tuvieron lugar en este glorioso hospital: Oswaldo Hercelles, fue el fundador del primer laboratorio Clínico en el Perú y responsable del primer aislamiento de la Bartonella Bacilliformis. Guillermo Gastañeta es el Padre de la Cirugía Peruana y otras celebridades como Hermilio Valdizán, Aurelio Alarco, Augusto Dammert, Juan Botto, Juan José Mostajo, Max Olaechea, Carlos Lanfranco, Víctor Alzamora, han destacado en la medicina nacional.

El sistema de hospicio de fines del siglo XIX, fue variando de la siguiente manera: atención de consulta externa en 1891, primer laboratorio clínico en 1900, luego cuando se introdujo el tratamiento para tuberculosis y en 1913 se apertura la recepción nocturna de enfermos. En la formación fue y es sede de la primera escuela de medicina nacional, la Facultad de Medicina de San Fernando y posteriormente todas las nuevas escuelas han solicitado campo clínico para la formación de los futuros profesionales médicos.

El 15 de abril de 1868, El Directorio de la Beneficencia de Lima decide la construcción del Hospital y por Decreto supremo de fecha 1 de mayo de 1868 se autoriza a la Sociedad de Beneficencia de Lima el inicio de obras del Hospital.

Mediante Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, de fecha 07 de octubre de 2008, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional dos de Mayo el mismo que consta de cuatro (04) Títulos, un (01) Capítulo, ciento siete(107) Artículos, cinco (05) Disposiciones Complementarias, dos(02) Disposiciones Transitorias y el Organigrama que consta como Anexo.



III. BASE LEGAL

- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018
- Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo".
- Resolución Ministerial N° 228-2013/MINSA, que aprueba la modificación del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo".
- Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01 que aprobó el Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" aprobada con Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01
- Resolución Directoral N° 014-2017-EF/51.01, aprueba modificaciones en el Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República".
- Resolución Directoral N° 045-2018/D/HNDM que aprueba el Plan Operativo Anual – 2018, del Hospital Nacional "Dos de Mayo".
- Resolución Ministerial N° 147-2017/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del Ministerio de Salud.



IV. VISION Y MISION

VISION INSTITUCIONAL MINSA
"Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con acceso universal a los servicios de salud de calidad, integrales, oportunos y eficientes, basado en enfoques de derechos en salud de interculturalidad"

MISION INSTITUCIONAL MINSA
Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema de salud, en concertación con el sector público, privado y actores sociales; centrado en las personas, en la prevención de enfermedades, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad a servicios de salud con infraestructura moderna e interconectada, revalorizando al personal de salud y fortaleciendo una gestión transparente, oportuna y

MISION – HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida.

VISIÓN – HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Al 2018 ser un Hospital acreditado, líder en atención integral en patologías de alta complejidad, con potencial humano comprometido en brindar atención de calidad, contribuyendo a la inclusión social; facilitando la investigación y docencia.

V. ESTRUCTURA ORGANICA

- 01 ORGANO DE DIRECCION
 - 01.1 Dirección General
- 02 ORGANO DE CONTROL
 - 02.1 Órgano De Control Institucional
- 03 ORGANO DE ASESORAMIENTO
 - 03.1 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 - 03.2 Oficina De Asesoría Jurídica
 - 03.3 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
 - 03.4 Oficina de Gestión de la Calidad



- 04 ORGANOS DE APOYO**
- 04.1 Oficina Ejecutiva de Administración**
- 04.1.1 Oficina De Personal
 - 04.1.2 Oficina De Economía
 - 04.1.3 Oficina De Logística
 - 04.1.4 Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento
 - 04.1.5 Oficina De Gestión Tecnológica Hospitalaria
- 04.2 Oficina De Comunicaciones**
- 04.3 Oficina De Estadística E Informática**
- 04.4 Oficina De Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación**
- 04.5 Oficina De Seguros**
- 05 ORGANOS DE LINEA**
- 05.1 Departamento de Medicina Interna**
- 05.1.1 Servicio de Medicina Interna 1
 - 05.1.2 Servicio de Medicina Interna 2
 - 05.1.3 Servicio de Medicina Interna 3
 - 05.1.4 Servicio de Medicina Interna 4
 - 05.1.5 Servicio de Medicina Interna 5
- 05.2 Departamento De Especialidades Médicas**
- 05.2.1 Servicio De Cardiología
 - 05.2.2 Servicio De Dermatología
 - 05.2.3 Servicio De Endocrinología
 - 05.2.4 Servicio de Reumatología
 - 05.2.5 Servicio De Gastroenterología
 - 05.2.6 Servicio de Nefrología
 - 05.2.7 Servicio de Neurología
 - 05.2.8 Servicio De Salud Mental
 - 05.2.9 Servicio De Medicina De Rehabilitación
 - 05.2.10 Servicio De Oncología Médica
 - 05.2.11 Servicio De Neumología
 - 05.2.12 Servicio De Enfermedades Infecciosas
 - 05.2.13 Servicio de Geriátrica
 - 05.2.14 Servicio de Hematología Clínica
 - 05.2.15 Servicio de Hospitalización de Especialidades Médicas
- 05.3 Departamento De Cirugía**
- 05.3.1 Servicio de Cirugía 1
 - 05.3.2 Servicio de Cirugía 2
 - 05.3.3 Servicio de Cirugía 3
 - 05.3.4 Servicio de Cirugía 4
 - 05.3.5 Servicio De Oftalmología
 - 05.3.6 Servicio De Otorrinolaringología
 - 05.3.7 Servicio de Neurocirugía
 - 05.3.8 Servicio de Traumatología
 - 05.3.9 Servicio de Cirugía Plástica
 - 05.3.10 Servicio De Urología
 - 05.3.11 Servicio de Cabeza y Cuello
 - 05.3.12 Servicio de Cirugía Pediátrica



05.4 Departamento De Cirugía De Tórax Y Cardiovascular

- 05.4.1 Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular
- 05.4.2 Servicio de Cuidados Intensivos Cardiovascular post Quirúrgico

05.5 Departamento De Pediatría

- 05.5.1 Servicio de Pediatría, Emergencia y Cuidados Críticos
- 05.5.2 Servicio de Neonatología y Cuidados Críticos

05.6 Departamento De Gineco Obstetricia

- 05.6.1 Servicio De Obstetricia
- 05.6.2 Servicio de Ginecología
- 05.6.3 Servicio De Oncología Ginecológica
- 05.6.4 Servicio De Reproducción Humana
- 05.6.5 Servicio de Obstetrices

05.7 Departamento De Anestesiología y Centro Quirúrgico

- 05.7.1 Servicio de Anestesiología Clínico Quirúrgica
- 05.7.2 Servicio de Recuperación Post Anestésica
- 05.7.3 Servicio de Anestesia para Cirugía de Corta Estancia
- 05.7.4 Servicio de Terapia de Dolor

05.8 Departamento de Emergencia Y Cuidados Críticos

- 05.8.1 Servicio De Emergencia Y Trauma shock
- 05.8.2 Servicio De Cuidados Críticos

05.9 Departamento De Consulta Externa

05.10 Departamento De Patología Clínica Y Anatomía Patológica

- 05.10.1 Servicio de Hematología y Bioquímica
- 05.10.2 Servicio de Microbiología e Inmunología
- 05.10.3 Servicio de Anatomía Patológica

05.11 Departamento De Banco De Sangre Y Hemoterapia

- 05.11.1 Servicio de Banco de Sangre
- 05.11.2 Servicio de Hemoterapia

05.12 Departamento De Diagnóstico Por Imágenes

- 05.12.1 Servicio de Diagnóstico y Procedimientos por Radiología
- 05.12.2 Servicio de Diagnóstico y Procedimientos por Ultrasonido
- 05.12.3 Servicio de Diagnóstico y Procedimientos por Tomografía

05.13 Departamento De Enfermería

- 05.13.1 Servicio de enfermería de Consulta externa
- 05.13.2 Servicio de Enfermería de Medicina
- 05.13.3 Servicio de Enfermería de Cirugía
- 05.13.4 Servicio de Enfermería de Pediatría
- 05.13.5 Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico
- 05.13.6 Servicio de Enfermería de Central de Esterilización
- 05.13.7 Servicio de Enfermería de Central de Hotelaría



- 05.13.8 Servicio de Enfermería de Emergencia
- 05.13.9 Servicio de Enfermería de Cuidados Críticos

05.14 Departamento De Odontología

- 05.14.1 Servicio de Odontología de Adultos
- 05.14.2 Servicio de Odontología de Pediatría

05.15 Departamento De Farmacia

- 05.15.1 Servicio de Farmacia
- 05.15.2 Servicio de Farmacotecnia

05.16 Departamento De Nutrición

05.17 Departamento De Servicio Social



VI. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Dos de Mayo, como Hospital de Nivel III-1 atiende a demanda en todas las especialidades, asimismo realiza atenciones de mediana, baja y alta complejidad siendo su especialidad las atenciones de mayor complejidad.

0001 Articulado Nutricional

Código Programático	Actividad Programada	Unidad de Medida	Presupuesto 2018	Ejecutado 2018	% Ejecutado
5004426	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	INFORME	4	4	100%
5005326	INTERVENCIONES DE COMUNICACIÓN PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	PERSONA INFORMADA	3	3	100%
5000017	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	4728	5266	111%
5000018	ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	NIÑO CONTROLADO	229	209	91%
5000019	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	NIÑO SUPLEMENTADO	589	571	97%
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	4252	4432	104%
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	1011	1457	98%
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	915	810	89%
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	403	334	83%
5000031	BRINDAR ATENCIÓN A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	1834	1590	97%
5000032	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	GESTANTE SUPLEMENTADA	4000	4614	115%
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNÓSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	141	158	111%

Monitoreo, Supervisión Evaluación y Control del Programa Articulado Nutricional

Se ha cumplido con los 04 informes de seguimiento y evaluación programados en el año 2018, alcanzando el 100% de grado de cumplimiento.

Intervenciones de Comunicación para el Cuidado Infantil y Prevención De Anemia Y Desnutrición Crónica Infantil

Se ha realizado la difusión de campañas nacionales contra la anemia del Ministerio de Salud. Asimismo, se realizaron entrevistas en medios televisivos a médicos sobre el tema de anemia.

Aplicación de Vacunas Completas

Se ha incrementado el número de recién nacidos protegidos, durante el año 2018, superando levemente la meta reprogramada (4728). Se ha logrado proteger a un total de 846 niños menores de 01 año, 804 niños de 01 año, 3559 recién nacidos, 68 niños de 02 años, 31 niños de 03 años sumando en total 5255 niños menores de 03 años protegidos.

Atención a Niños con Crecimiento y Desarrollo - CRED Completo para su Edad

Se realiza la atención del niño sano de acuerdo a la demanda existente, durante el año 2018 se ha logrado la atención de un total de 209 niños sanos, representando el 91% de la meta programada anual.

Atender a Niños con Infecciones Respiratorias Agudas



Se ha atendido un total de 4432 casos de IRAS agudas superando levemente la meta programada de 4252, a pesar de que la tendencia de las IRAS es a disminuir cada año la demanda sigue siendo alta en nuestro hospital.

Atender a Niños con Enfermedades Diarreicas Agudas

Los casos tratados por EDA aguda durante el año 2018 son 1457 casos, correspondiendo a las EDAs no complicadas la patología más frecuente en esta actividad, representando el 96% de la meta programada en el periodo.

Atender a Niños con Diagnóstico de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones

El 2018 se han presentado un total de 810 casos de IRAS complicadas siendo la neumonía y enfermedad muy grave en niños menores de 02 meses a 04 años la patología más frecuente en este tipo de atenciones. Al finalizar el periodo el % de avance de esta actividad es de 89% respecto a la meta física programada.

Atender A Niños Con Diagnóstico de Enfermedad Diarreica Aguda Complicada

Las atenciones por casos de EDAS complicadas fueron de 334 casos, esto refleja una disminución de los casos tratados durante el año 2018 con un % de avance de 83% respecto de la meta física programada.

Brindar Atención a Otras Enfermedades Prevalentes

Se programaron la atención de un total de 1634 casos de anemia y SOB/asma logrando atender a un total de 1590 niños durante el año 2018 representando el 97% de la meta física programada en el periodo.

Administrar Suplemento de Hierro y Ácido Fólico a Gestantes

Durante el año 2018 se incrementó la demanda de gestantes referidas de los centros de Salud del primer nivel de atención, asimismo se otorgan citas electrónicas a pacientes de los C.S. San Borja, Zarate, San Luis, Villa Victoria el Porvenir, superando ampliamente la meta programada.

Atender A Niños Y Niñas Con Diagnostico De Parasitosis Intestinal

Se ha incrementado el número de atenciones por casos de parasitosis en el año fiscal 2018, superando levemente la meta programada en el periodo.



0002 Materno Neonatal

Código Actividad Programada	Actividad Programada	Unidad de Medida	Programado año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5004430	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	INFORME	4	4	100%
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	ATENCIÓN	320	360	113%
5000037	BRINDAR ATENCIÓN PRENATAL REFORCADA	GESTANTE CONTROLADA	4000	3932	98%
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PAREJA PROTEGIDA	1545	2003	109%
5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ATENCIÓN	6960	6726	97%
5000044	BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	GESTANTE ATENDIDA	3320	3624	109%
5000045	BRINDAR ATENCIÓN DE PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	870	945	109%
5000046	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	PARTO COMPLICADO	754	760	103%
5000047	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	CESAREA	1694	2041	108%
5000048	ATENDER EL PUERPERIO	ATENCIÓN PUERPERAL	270	248	92%
5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	EGRESO	70	48	69%
5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	EGRESO	28	17	61%
5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	RECIEN NACIDO ATENDIDO	3096	3763	121%
5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	3000	2227	74%
5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	288	273	95%
5000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	1	1	100%

Monitoreo, Supervisión Evaluación y Control del Programa Salud Materno Neonatal

Se ha cumplido con los 04 informes de seguimiento y evaluación programados en el año 2018, alcanzando el 100% de grado de cumplimiento.

Brindar Servicios de Salud para Prevención del Embarazo a Adolescentes

De acuerdo a lo reportado por el Servicio de Reproducción Humana el 280 se han atendido un total de 360 adolescentes superando levemente la meta programada de 320 atenciones.

Mejoramiento del Acceso de la Población a Servicios de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva

Las consejerías sobre salud sexual y reproductiva en el año 2018 fue de 6726 atenciones representando el 96% de la meta programada en el periodo.

Brindar Atención a La Gestante Con Complicaciones

De acuerdo a lo reportado por el Servicio de Obstetricia las atenciones de gestantes complicadas superaron levemente la meta programada 109%, respecto a la meta programada en el periodo.

Brindar Atención De Parto Normal



Se ha superado ampliamente la meta programada de atención de partos normales debido a las referencias de los centros de salud de San Luis, San Juan de Lurigancho, San Borja, entre otros, es así que en el 2018 se han atendido un total de 945 partos normales, superando la meta programada en el periodo.

Atención Pre natal Reenfocada

Se ha reprogramado la meta física de 3162 a 4000 gestantes debido a incremento de la demanda de gestantes de 07 Centros de Salud del Distrito de San Juan de Lurigancho.

Brindar Atención del Parto Complicado Quirúrgico

El número de cesáreas ha superado ampliamente la meta programada debido a que durante el año 2018 se ha realizado un total 2041 cesáreas, superando ampliamente la meta programada en el periodo (108%) respecto a la meta programada.

Atender Al Recién Nacido Normal

Las atenciones al Recién nacido superaron ampliamente la meta programada en el periodo logrando atender a un total de 3753 recién nacidos en el periodo de enero a diciembre del 2018.

Atender al Recién Nacido con Complicaciones que Requiere Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales - UCIN

En el año 2018 se han atendido un total de 273 neonatos en estado crítico referidos de las diferentes dependencias, logrando un avance de metas físicas de 95% respecto de la meta física programada en el periodo.

Atender El Puerperio Con Complicaciones

La atención por casos de puerperio complicado disminuyó durante el II semestre, no alcanzado la meta esperada en el periodo.

Atender Complicaciones Obstétricas En Unidad De Cuidados Intensivos

Las atenciones obstétricas complicadas fueron menor a lo programado, el factor podría ser que la demanda de gestantes complicadas que requieran Uci disminuyó o de lo contrario que las gestantes fueron atendidas en otros establecimientos de salud.



0016 TBC – VIH/SIDA

Código Actividad Programada	Actividad Programada	Unidad de Medida	Programada 2018	Ejecutada 2018	% Ejecución
5004433	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	INFORME	4	4	100%
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	11550	11317	98%
5004437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	PERSONA TRATADA	40	35	88%
5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	1035	937	91%
5005101	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	PERSONA TRATADA	787	757	97%
5005158	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA, ATENCION INTEGRAL	PERSONA TRATADA	50	57	114%
5005197	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y SEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRabajador PROTEGIDO	2350	2362	101%
5000059	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	11500	12091	105%
5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICA	PERSONA ATENDIDA	150	170	113%
5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	PERSONA ATENDIDA	12000	12648	105%
5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	PERSONA ATENDIDA	50	48	96%
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIBEN NACIDOS EXPUESTOS	GESTANTE ATENDIDA	20	15	75%
5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	PERSONA TRATADA	31	30	97%
5000084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	PERSONA TRATADA	1255	1252	100%

Despistaje De Tuberculosis En Sintomáticos Respiratorios

Durante el año 2018 se ha logrado atender a un total de 11317 sintomáticos respiratorios de 11550 atenciones programadas en el periodo, en términos porcentuales representa el 98% de grado de cumplimiento en metas físicas.

Brindar Tratamiento Oportuno Para Tuberculosis Y Sus Complicaciones

El número de personas tratadas por tuberculosis y sus complicaciones también ha logrado un adecuado grado de cumplimiento debido a que han atendido a un total de 787 personas de 767 programadas alcanzando el 97% de avance en metas física.

Se ha incrementado el número de atención integral a pacientes con VIH en tratamiento. Así mismo, existe un incremento sostenido en el número de atenciones de pacientes con hepatitis B.

Entregar A Adultos Y Jóvenes Varones Consejería Y Tamizaje para ITS y VIH/SIDA

El número de consejería y tamizaje para ITS/VIH es superior a lo programado. Notándose un trabajo articulado de las licenciadas en enfermería, psicología y consejeros. El número de pacientes en tratamiento antirretroviral con Carga Viral Indetectable es superior al 90%.

Brindar Tratamiento Oportuno a Personas que acceden al EESS y Recibe Tratamiento Para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR)

Durante el año 2018 se han presentado un mayor número de casos de personas con TB XDR, por lo que su ejecución es de 97% de la meta programada.

0017 Metaxénicas y Zoonóticas

Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Programado Año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	INFORME	4	4	100%
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXENICAS	PERSONA TRATADA	92	90	98%
5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	280	245	88%

Evaluación, Diagnostico Y Tratamiento De Enfermedades Metaxénicas

El hospital no está en área endémica, por lo que las atenciones son a libre demanda. Puede no haber casos o estos presentarse en un número inusitado, por ser hospital de referencia como lo acontecido en el caso de malaria, por los migrantes venezolanos.

Se ha incrementado los casos de leishmania tanto en sus formas mucosas y especialmente en su forma cutánea. Asimismo, se cuenta con un adecuado stock de medicamentos para atender casos no previstos.

Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas

En zoonosis las mordeduras caninas han reducido su demanda en este periodo 2018. Existe un sub registro de las otras enfermedades Zoonóticas, el avance de las metas físicas fue de 88% en el año 2018.

0018 Enfermedades No Transmisibles

Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Programado Año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5004452	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES	INFORME	4	4	100%
5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TAMIZADA	1900	1906	100%
5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	PERSONA TRATADA	500	508	101%
5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	600	668	134%
5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TRATADA	500	459	91%
5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	1266	1320	96%
5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA TRATADA	5184	5005	97%
5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	3200	3229	101%
5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	3400	3315	98%
5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	1000	999	100%
5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	PERSONA TAMIZADA	350	336	96%
5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	PERSONA TRATADA	5	3	60%
5005993	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	PERSONA TAMIZADA	2269	2554	113%
5005994	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	PERSONA TRATADA	1943	1693	87%
5000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	6	6	100%



Brindar Tratamiento a Personas con Diagnostico de Diabetes Mellitus
Sub Producto Manejo Básico de Crisis Hipoglucemia e Hiperglucemia
Para el presente año 2018 trimestre se registraron 115 casos (39.9%) existe todavía un sub-registro al no contar con el registro de los mismos en el servicio de emergencia (varones, mujeres y neurotrauma).

Paciente Diabético No complicado No Controlado con Tratamiento.
Se han programado atender 1,860 y se controlaron 2,038 pacientes alcanzándose el 116% de lo programado.

En este caso se cumple con el objetivo de la cantidad de atendidos, sin embargo, no se puede determinar el estado de control en cada paciente debido a que para catalogarlos como no controlados o controlados, se requiere analizar el resultado de la última hemoglobina glicosilada y al momento, no contamos con dicha prueba ni registro del mismo. Por consiguiente los datos son del registro de las hojas HIS. Además el reactivo para la determinación de la hemoglobina glicosilada es insuficiente.

Paciente Diabético Controlado No Complicado con Tratamiento, se programaron 1860 pacientes se llegaron a atender 2038 alcanzado la meta programada con 109%.

Valoración de complicaciones en persona diabéticas
Se programaron 2,076 pacientes alcanzándose a atender 2,216 pacientes representando el 101% de atenciones. Está adecuada la meta programada al mejorar el rendimiento de la evaluación e incremento de las horas programadas a los médicos.

Atención Estomatológica Preventiva Básica En Niños, Gestantes Y Adultos Mayores

El Departamento de Odontoestomatología realizó una Campaña Gratuita de Salud Bucal dirigida al público en general y pacientes sistémicos, donde se realizó curaciones, profilaxis, detección de caries.

Se ha incrementado el número de atenciones odontológicas en el hospital debido a la contratación de profesionales para atender la creciente demanda en el Departamento de Odontoestomatología.

Atención Estomatológica Especializada Básica

El Servicio de Odontoestomatología, ha incrementado el número de atenciones en el periodo, debido a que cuenta con nuevos profesionales altamente capacitados para la atención de adultos y niños.

Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos

Se han atendido a un total de 445 personas con diagnóstico de errores refractivos, representando el 89% de la meta programada en el periodo.



Evaluación de Tamizaje y Diagnóstico de Personas con Glaucoma

En el año 2018 se ha logrado 2554 tamizajes de glaucoma superando levemente la meta programada en el periodo. Es importante mencionar que el Servicio de Oftalmología ha incrementado sus atenciones debido a la creciente demanda atendiendo en dos turnos.

Exámenes de tamizaje y diagnóstico en recién nacido con factores de riesgo para Retinopatía de la Prematuridad (ROP)

Al finalizar el periodo 2018 se ha logrado atender a un total de 396 niños prematuros alcanzando un e 113% de la meta física programada.

Brindar Tratamiento a Niños Prematuros con Diagnóstico de Retinopatía de la Prematuridad (ROP)

Se programaron 05 intervenciones por Retinopatía de la prematuridad logrando atender a un total de 03 niños prematuros durante el año 2018, alcanzando el 60% de la meta esperada.

0024 Prevención y Control del Cáncer

Código Actividad Programada	Actividad Programada	Unidad de Medida	Programada año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5004441	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	INFORME	4	4	100%
5006002	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	1200	1220	102%
5006004	DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	PERSONA	144	155	108%
5006012	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	60	71	89%
5006013	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	90	86	96%
5006014	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	PERSONA	74	78	105%
5006015	TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	PERSONA	160	132	83%
5006016	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA	130	134	103%
5006017	TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA	190	217	114%
5006018	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA	140	136	97%
5006019	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA	260	263	101%
5006020	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA	34	27	79%
5006021	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA	168	167	100%
5006022	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	90	96	107%
5006023	TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	268	252	88%
5006024	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA	13	13	100%
5006025	TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA	18	18	100%
5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	PERSONA	74	70	95%
5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA	200	231	116%
5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	PERSONA	70	75	107%
5006029	TRATAMIENTO DE LINFOMA	PERSONA	180	237	132%
5006030	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	60	74	93%
5006031	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	22	21	95%
5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	PERSONA INFORMADA	850	1102	130%
5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA	1632	1467	91%
5006010	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	PERSONA	48	49	102%
5006011	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ECISION	PERSONA	1280	1157	90%
5006032	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA	40	41	103%

Tamizaje con Papanicolaou para Detección de Cáncer de Cuello Uterino

Se realiza la lectura de Papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino habiendo logrado la atención de un total de 1220 personas en el año



2018, alcanzado el 101% de grado de cumplimiento en el periodo de evaluación.

Diagnóstico Del Cáncer De Cuello Uterino

Se ha atendido a un total de 71 personas para diagnóstico de cáncer de cuello uterino, logrando un 88% de meta física programada.

Tratamiento Del Cáncer De Cuello Uterino

En el año 2018 se atendió 86 personas con diagnóstico de cáncer de cuello uterino alcanzando el 96% de la meta programada.

Tratamiento de Leucemia

Los tratamientos por Leucemia han superado la meta programada debido a que se considera a pacientes nuevos y continuadores con leucemia.

Consejería Para Pacientes Diagnosticados Con Cáncer

Respecto a las consejerías de pacientes diagnosticados con cáncer se superó la meta programada debido a que se trató mayor número de personas con cáncer de las diferentes especialidades superando levemente la meta programada el año 2018, (las consejerías son realizadas por los servicios de Oncología Médica, Oncología Ginecológica y Urología).

Tamizaje en Mujer con Mamografía Bilateral para Detección de Cáncer De Mama

Se programó realizar un total de 1632 tamizajes con mamografía bilateral en el 2018, logrando atender a un total de 1487 mujeres alcanzado el 91% de avance de meta física programada, cabe mencionar que el mamógrafo del hospital se encuentra inoperativo, sin embargo se ha continuado la atención con exámenes de mamografía tomadas fuera del hospital. A la fecha se ha logrado la adquisición de un mamógrafo de última generación la misma que se encuentra en periodo de prueba.



0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"

Código del Proyecto	Actividad Programada	Unidad de Medida	Programado año 2018	Ejecutado año 2018	% Ejecución
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	9	9	100%
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	4	6	125%
5005581	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	1	1	100%
50055810	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MOVIL	1	1	100%
50055812	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	12	100%
5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	1	1	100%
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	176	188	107%
5005584	SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	1	1	100%
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	3	2	67%

Respecto al cumplimiento de las metas físicas programadas para el producto "Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres", se ha llegado a cumplir la meta anual, para lo cual se han realizado los siguientes documentos técnicos:

- Plan de Contingencia por "Semana Santa 2018" del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado con RD N° 056-2018/D/HNDM.
- Plan de contingencia por la "VIII Cumbre de las Américas-2018" aprobado con RD N°066-2018/D/HNDM.
- Plan Hospitalario de Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres – 2018 del Hospital Nacional "Dos de Mayo" aprobado con RD N°078-2018/D/HNDM.
- Plan Hospitalario de Simulacro de Sismo del 31 de Mayo del 2018, aprobado con RD N°096-2018/D/HNDM.
- Plan de contingencia por "Fiestas Patrias 2018" aprobado con RD N°131-2018/D/HNDM
- Plan de contingencia por "Recorrido procesional del Señor de los Milagros" RD N°162-2018/D/HNDM
- Plan de Contingencia por "Huelga de personal del Hospital Nacional Dos de Mayo" aprobado con RD N°182-2018/D/HNDM
- Plan de contingencia por "Fiestas Navideñas 2018 y Año Nuevo 2019" aprobado con RD N°237-2018/D/HNDM
- Plan Hospitalario de Simulacro de Sismo del HNDM- NOVIEMBRE 2018, aprobado con RD N°188-2018/D/HNDM

Respecto a las metas físicas programadas en la Actividad "Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva":



- El 31 de Mayo del 2018, se realizó el simulacro de sismo con la participación del personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo", conforme al Plan correspondiente
- El 14 de Agosto del 2018, se realizó la Simulación de Sismo con participación del Equipo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Dos de Mayo, conforme al "Lineamiento para la Organización, Preparación y Ejecución de la Simulación de Sismo en Lima y Metropolitana y Callao"
- El 23 de Octubre del 2018, se realizó el ejercicio de Simulacro de sismo con la participación del persona de Epidemiología I del Hospital Nacional "Dos de Mayo", conforme al informe enviado Dirección General con Oficio N° OFICIO N° 082- 2018 - ETGRD –HNDM.
- El 05 de Noviembre del 2018, se realizó el simulacro de sismo nocturno con la participación del personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo", conforme al Plan correspondiente.
- El 3 de Diciembre del 2018, se realizó el ejercicio de Simulacro de sismo con la participación del personal de la Cuna del Hospital Nacional "Dos de Mayo", conforme al informe enviado Dirección General con Oficio N° OFICIO N° 088- 2018 - ETGRD –HNDM.

Respecto al cumplimiento de las metas físicas programadas para el producto "Implementación de Brigadas para la Atención frente a Emergencias y Desastres", se ha ejecutado la meta en un 100% de la meta establecida, considerando lo siguiente:

Existen Brigadas Hospitalarias de respuesta divididos en 4 grupos (Brigada de Protección y Evacuación, Lucha contra Incendios, Búsqueda y Rescate y Evacuación de Daños) del Hospital "Dos de Mayo" (RD N°0557-2012/D/HNDM).

Con RD N° 084-2018/D/HNDM se designó como coordinador de las Brigadas Hospitalarias de Respuesta al Coordinador del Equipo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.

Con MEMORANDUM N°053-2018-ETGRD-HNDM, se solicitó al Servicio de Salud Mental la implementación de "la Brigada Especializada en Salud Mental".

Respecto al cumplimiento de las metas físicas programadas para el producto "Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la asistencia frente a Emergencias y Desastres"

Se cuenta con carpas de lona simple, tablas rígidas para transporte con sus accesorios correspondientes, inmovilizadores de cabeza, tablas de transporte y correas respectivas.

Se adquirió 6(seis) sillas plegables y 12(doce) mesas plegables para la atención de víctimas frente a Emergencias y Desastre.

Para el cumplimiento de las Metas Físicas del producto "Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres", se han realizado 12 informes técnicos, cumpliendo al 100% de la meta programada para el Semestre.



Respecto al cumplimiento de las metas físicas del Producto "Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos", La Oficina de Servicios Generales y mantenimiento ha realizado el estudio de 02 Informe Técnicos de ISH durante al año 2018. El último estudio fue desarrollado en el mes de agosto, del análisis realizado se concluye en lo siguiente:

Seguridad Estructural

- El Hospital a través de los años ha sido modificado bajo criterios no sismo resistentes debido a la ausencia de normas que lo permitan (modificaciones realizadas hasta el año 1971) por lo que el hospital es vulnerable ante un eventual sismo. Asimismo, las estructuras presentan un deterioro debido a la meteorización y la falta de un apropiado mantenimiento a lo largo de su vida útil.

Con la finalidad de mejorar la evaluación obtenida en la parte estructural se recomienda lo siguiente:

- Habilitación de una planoteca en el hospital, la misma que provea de planos de todas las especialidades de cada pabellón componente del hospital.
- Urgente levantamiento de planos en autocad de todas las edificaciones componentes del hospital en todas sus especialidades así como planos generales al respecto.
- Realizar estudios de suelo de manera urgente.
- Ejecutar la declaratoria de fábrica del hospital, la misma que dará aval a la veracidad en las mediciones que figuran en los planos.
- Urgente estudio estructural de todos los pabellones por empresas especializadas y con experiencia en este tipo de análisis, cuyos resultados con diagramas que visualicen el comportamiento estructural, contendrán la situación actual en lo estructural de las edificaciones del hospital y las acciones a tomar por parte del hospital para mejorar su estructura.

Seguridad No Estructural

- El presente año se realizó algunas mejoras en el aspecto no estructural y aún hay mucho por hacer teniendo en cuenta que en años anteriores no se invirtió en infraestructura.
- El equipamiento electromecánico ha sufrido deterioro por falta de mantenimiento adecuado así podemos decir que los equipos de Casa de fuerza (electrobombas de sumidero), de cocina (marmitas, freidoras licuadoras), se encuentran en pésimas condiciones.
- Las instalaciones de agua caliente a vapor y otros no han recibido la atención adecuada y se encuentran deterioradas con presencia de fugas.



- Las instalaciones de aire acondicionado o climatización requieren mantenimiento preventivo continuo.
- A pesar de haber mejorado en camas y sillas el mobiliario medico complementario presenta deterioro y oxidación y se trata de cubrir con pintura ese deterioro a pesar que su estructura y garruchas se encuentren en pésimo estado.
- El sistema contra incendio presenta muchas deficiencias.
- El sistema de gases medicinales presenta algunos desgastes de equipo sobre todo en fluxómetros, así como requiere mejoras en la ubicación de cilindros, el sistema de vacío requiere mantenimiento.
- A pesar de haberse realizado trabajos de mejora los pisos, cubiertas, cornisas, pasadizos, divisiones y escaleras deben ser reparadas en beneficio del usuario interno y externo.
- El sistema eléctrico debe ser mejorado a fin de que permita el ahorro de energía con sistema LED.
- Los equipos de esterilización se encuentran en mal estado (presenta deformación en su cámara) por lo que constantemente presenta fallas técnicas.
- De acuerdo a lo recomendado por la OPS los vidrios no son los adecuados, ya que se deben instalar vidrios templados.
- Elaborar un Plan de Mantenimiento que incluya en forma programada lo siguiente:
 - Reposición de 02 calderas de 200 HP.
 - Mantenimiento integral de marmitas de nutrición.
 - Evaluación integral de equipos de nutrición adquiridos.
 - Reposición de mobiliario médico.
 - Mejora y señalización de ambiente de depósito de oxígeno.
 - Mejoramiento de líneas de agua y desagüe.
 - Mejoramiento de redes eléctricas y alumbrado.
 - Mejoramiento de gases medicinales oxígeno y vacío con equipos de calidad comprobada.
 - Atención continua y mejoramiento de sistemas de climatización (aire acondicionado de acuerdo a normas vigentes).
 - Mejoramiento de las vías de acceso al nosocomio y pasadizos internos.
 - Mejoramiento de señalización interna.
 - Equipamiento por reposición de central de esterilización.
 - Mejora de líneas de agua caliente.

Respecto al cumplimiento de las metas físicas del Producto "Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al Cambio Climático", habiéndose realizado capacitación para los brigadistas en:

- Capacitación en RCP", con 20 participantes.
- Capacitación en Triage, con 8 participantes.
- Curso taller de SCIH 1, con 28 participantes.
- Curso taller de SCIH 2, con 25 participantes.



- Curso taller de SCIH 3, con 11 participantes.
- Informe del Simulacro de Sismo del 31 de Mayo 2108, con 9 participantes.
- Curso de Plan Hospitalario 1, con 9 participantes.
- Curso de Plan Hospitalario 2, con 17 participantes.
- Curso de Plan Hospitalario 3, con 19 participantes.
- Curso de Plan Hospitalario 4, con 9 participantes.
- Curso de Plan Hospitalario 5, con 14 participantes.
- Curso de Plan Hospitalario 6, con 8 participantes.
- Curso taller de Extintores, con 11 participantes.

0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Programado Año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecutado
5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	NORMA	4	0	0%
5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	300	201	67%
5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	1320	1258	95%
5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	26278	22030	87%
5005901	ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	55000	59422	106%
5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	50300	56918	117%
5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	1418	1226	86%
5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	2838	2825	100%
5005909	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	300	357	119%
5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	800	806	101%
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	13	13	100%

Coordinación y Seguimiento de la Referencia

La Programación de meta física para el año 2018 fue de 1320 pacientes referidos, habiéndose realizado 1258 atenciones de referencias, alcanzando un cumplimiento del 95% de meta física programada,

Cabe indicar que actualmente el hospital cuenta con personal propio de Referencias de Emergencia, que depende de la Oficina de Seguros.

La Unidad de Referencia y Contrarreferencia refiere que los factores limitantes encontrados fueron la saturación constante del servicio de emergencia, no disponibilidad de camas libres en el Servicio de Cuidados Críticos y al cierre temporal de la Sala de Operaciones en el mes de diciembre.

Servicio de Transporte Asistido de la Urgencia



Para el año 2018, la meta física programada fue de 770 pacientes atendidos para Transporte (Urgencias), habiéndose transportado 808 pacientes, alcanzando un 105 % de la meta programada.

La Unidad de Transporte informa que durante el año 2018, se realizó un mayor número de transporte de pacientes debido a que los equipos de Resonancia estuvo inoperativo, asimismo se transportó a los pacientes para que se realicen exámenes de (CEPRES, Paniangiografía, Angioten, Ecodopler), esta situación determinó un incremento en el porcentaje del cumplimiento de metas, asimismo, la falta de recursos humano fue un factor limitante para la dar atención a la creciente demanda.

Atención de Triage.

La programación de metas físicas para el año 2018 fue de 55000 pacientes atendidos en Triage (adultos y pediátricos), habiéndose ejecutado la atención de 45787 pacientes adultos al final del año y 13635 pacientes Pediátricos, alcanzando un total del 108% de la meta programada.

Se cuenta con un aplicativo informático que permite realizar el Triage en forma adecuada y entregar un Ticket de atención.

Atención de la Emergencia Especializada

La Programación de metas físicas para el año 2018 fue de 49800 pacientes atendidos (adultos y pediátricos), habiéndose ejecutado la atención de 52768 pacientes adultos atendidos al final del año y 6150 pacientes pediátricos, alcanzando un total de 118 % de la meta programada.

El aumento de la demanda se ve reflejada en el número de atenciones en las áreas que atiende pacientes con prioridad (I y II), Tópico de Medicina y la unidad de trauma shock.

Se requiere contar con mejor y mayor equipamiento para la atención de pacientes graves, como Ventiladores Mecánicos, Monitores de Funciones Vitales de 5 parámetros, compra de accesorios y consumibles para Bombas de infusión, ecógrafo portátil adicional, Camillas de Transporte, Sillas de Ruedas, entre otros.

Atención de la Emergencia de Cuidados Intensivos

La Programación de metas físicas para el año 2018 fue de 1418 pacientes atendidos (adultos y pediátricos), de las cuales se han realizado 1102 atenciones de pacientes adultos al final del año y 124 pacientes pediátricos, alcanzando un cumplimiento del 86 % en la meta programada.

Atención de la Emergencia Quirúrgica

La programación de metas físicas para el año 2018 fue de 2835 pacientes atendidos, de las cuales se han realizado 2825 pacientes atendidos, alcanzando un cumplimiento del 99.6% en las metas programadas.



Con Memorandum N° 024-2019-DACQ-HNDM, el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico establece como logros resaltantes la atención de pacientes de alta complejidad, Adquisición de una Unidad de Anestesia para pacientes pediátrico neonato de bajo peso, dentro de sus factores limitantes la falta de insumos, medicamentos, Falta de camas para pacientes de recuperación.

Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III O IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados.

La Programación de metas físicas para el año 2018, fue de 26100 pacientes atendidos (adultos y pediátricos), habiéndose ejecutado la atención de 17165 atenciones de pacientes adultos al final del año y 4865 pacientes pediátricos, alcanzando un cumplimiento del 84%.

Se requiere mayor número de personal médico, enfermería y técnico para la atención de pacientes del Tópico de Medicina, en el área que corresponde al Tópico A (zona de pacientes con menor prioridad de atención). Además de que considerando el incremento progresivo de la demanda se requiere también mejorar el proceso de atención inicial.

Se requiere reactivar la atención de pacientes en el Modulo de Urgencias, se cuenta con infraestructura exclusiva para este fin, separada de los Tópicos de Atención, sin embargo no contamos con personal exclusivo (al menos 12 horas durante el turno diurno); actualmente solo un médico realiza parte de dicha función atendiendo pacientes Prioridad IV y apoyo al Triage.

Asistencia Técnica y Capacitación

La programación de metas físicas para el año 2018 fue de 300 personas capacitadas, habiéndose realizado capacitación al Personal de Salud del Servicio de Emergencia en número de 252 personas capacitadas, alcanzando el 84% de lo programado.

- En el mes de Enero se ha realizado Capacitación referente “Ventilación Mecánica” Y “Reanimación Cardiopulmonar Básica”, dirigido a personal de Enfermería del Servicio de Emergencia.
- En el mes de Febrero se ha realizado Capacitación referente “Triage en el Servicio de Emergencia”, “Lavado de Manos y Uso de Equipos de Protección Personal” y “Reanimación cardiopulmonar Avanzado”, dirigido a Médicos Asistentes, Médicos Residentes y personal de Enfermería del Servicio de Emergencia.
- En el mes de Marzo se ha realizado Capacitación referente “Insuficiencia Respiratoria” y “Guía de Procedimientos de Enfermería: Sonda Nasogástrica”, dirigido a personal del Servicio de Emergencia.
- En el mes de Abril se ha realizado Capacitación referente “Insuficiencia Respiratoria”, dirigido a personal del Servicio de Emergencia.
- En el mes de Mayo se ha realizado Capacitación referente “Insuficiencia Respiratoria Aguda”, dirigido a personal del Servicio de Emergencia.



- En el mes de Junio se ha realizado Capacitación referente “Canalización de Vías Respiratorias”, dirigido a personal del Servicio de Emergencia
- En el mes de Agosto se ha realizado Capacitación referente “Curación de Catéter Venoso Central” y “Insuficiencia Respiratoria”, dirigido a personal de Enfermería del Servicio de Emergencia.
- En el mes de Setiembre y octubre se ha realizado Capacitación referente “Cuidados de Vías Periféricas” y “Curación de Catéter Venoso Central”, dirigido a personal de Enfermería del Servicio de Emergencia.
- En el mes de Diciembre se ha realizado Capacitación referente “Procedimientos con Ultrasonido”, dirigido a personal médico del Servicio de Emergencia.

0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias De Salud en Personas Con Discapacidad

Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Programado año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5005145	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	4	4	100%
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	ATENCION	26000	24256	93%
5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	ATENCION	2067	2331	113%
5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	ATENCION	1079	920	85%
5006153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	CERTIFICADO	60	63	105%
5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	CERTIFICADO	60	46	77%

Atención de Rehabilitación para Personas Con Discapacidad Física

Se programó 26 atenciones por discapacidad física en el periodo lográndose 24256 atenciones durante el año 2018, su ejecución es de 93%.

Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial

Se han superado la meta física programada 2067 personas habiendo atendido a un total de 2331 alcanzando el 117% de avance de la meta física programada.

Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental

Se ha logrado atender a un total de 920 personas su porcentaje de avance es de 85% respecto a la meta física programada.

Atención De Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad Mental

Se ha incrementado el número de atenciones por contrato de un nuevo profesional.

Certificación de Discapacidad



Se ha otorgado un total de 63 certificaciones por discapacidad en el periodo de evaluación, superando levemente la meta programada, es importante mencionar que las certificaciones solo se otorgan a personas con discapacidad de nuestra jurisdicción.

Certificación de Incapacidad

El año 2018 se han presentado un menor número de personas para certificación de incapacidad, no alcanzando la meta esperada en el periodo. Es importante mencionar que las certificaciones solo se brindan a pacientes de la jurisdicción.

0131 Control y Prevención en Salud Mental.

Código Actividad Programada	Actividad Programada	Unidad de Medida	Programado año 2018	Ejecutado año 2018	% Ejecución
5005103	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	INFORME	4	4	100%
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	1920	2119	110%
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	2900	2997	103%
5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	202	169	84%
5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	380	476	125%
5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 Y 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA	PERSONA TRATADA	25	26	104%

Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos (Depresion y Conducta Suicida) y de Ansiedad

Se superó la meta programada debido a contrato de profesionales y a incremento de demanda de pacientes con trastornos afectivos.

Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico

Incremento de demanda de pacientes por casos de trastorno psicótico, superando ampliamente la meta programada.

En la atención de pacientes con problemas de comportamiento debido al consumo de alcohol se llevo al 83% de la meta programada, debido a que se incrementaron las atenciones por casos de trastornos afectivos y trastornos psicoticos superando ampliamente las meta programada.

La Unidad de MAMIS, inicia su funcionamiento el 12 de noviembre del 2018, contando con el equipo basico formado por una trabajadora social, abogado y una psicologa.

Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 y 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia.



En el mes de noviembre se ha logrado atender a un total de 8 niños y 02 adolescente, en diciembre se atendieron un total de 07 niños, 09 adolescentes. alcanzando un total de 26 niños de los 25 programados en el ultimo trimestre.

9001 Acciones Centrales

Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Programado año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	76	79	104%
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	144	144	100%
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	600	690	115%
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	66	67	102%

El Plan Anual de Contrataciones se inició con 17 Procedimientos de Selección aprobado con Resolución Directoral N° 002-2018-OEA-MINSA de fecha 22 de Enero del 2018 de acuerdo al Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el Art. 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y la Tercera Disposición Complementaria Final de su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF respectivamente.

Al finalizar el periodo 2018 el Plan Anual de Contrataciones culminó en su (19) Décimo Novena versión con 55 ID Procesos, de los cuales corresponde a CENARES 09 procesos y 46 procesos institucionales.

Cuadro Comparativo de PAC año 2017 – 2018

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES						
AÑO	VERSION (CIERRE DEL PAC)	CANTIDAD DE PROCESOS CENARES	CANTIDAD DE PROCESOS INSTITUCIONAL	MONTO	EJECUTADO INSTITUCIONAL	
2017	13	38	7	31	58,990,222.35	90.61
2018	19	55	9	46	72,278,426.01	100%

Fuente Oficina de Logística

El porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones el periodo 2018 es de 100.00% a nivel Institucional, este indicador es favorable para la Institución teniendo en cuenta los tiempos y falta de Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal que impidió llevar a cabo otros Procedimientos de Selección los cuales no estaban contemplados en el Plan Anual de Contrataciones 2018.

Acciones de Control y Auditoria

En el año 2018 se ha desarrollado adecuadamente las acciones de Control y auditoria de acuerdo a su Plan de Trabajo.

Gestión de Recursos Humanos, durante el año 20218 se han realizado actividades de capacitación interna, el personal ha podido participar en más de 2 actividades de capacitación, se ha priorizado los temas de bioseguridad,



humanización, clima laboral, gestión de servicios de salud, y temas de diversas especialidades:

A continuación se mencionan los diferentes cursos, talleres de capacitación dictados en el periodo 2018:

- I Congreso Internacional "Impacto en la Gestión Terapia y Cuidados del paciente Neurocrítico.
- Actualización en el manejo y Cuidado del Paciente Critico Pediátrico.
- Taller: Gestión Técnica de Invierte PE 2018.
- XL Curso Terapéutica y Prevención en Medicina".
- Gestión de Proyectos – Elaboración de Proyectos de Mejora Continua.
- Acreditación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Enfoque de Asistencia Centrada en el Paciente HNDM.
- XII Jornada Administrativa del HNDM.
- Curso Taller: "Parto Vertical y con Acompañamiento".
- Curso taller; "Fortaleciendo los Cuidados del Recién Nacido en Estado Crítico".
- Curso Taller: "Uso adecuado del respirador".
- Curso Taller: "I Curso Básico de Nudos y Suturas en Laparoscopia".
- Uso Adecuado del Respirador N95.
- Alimentación del paciente con tuberculosis.
- I Congreso Internacional "Impacto en la Gestión Terapia y Cuidados del Paciente Neurocrítico.
- Actualización en el manejo y Cuidado del Paciente Critico Pediátrico.
- Taller de capacitación "Imagen Ejecutiva de una secretaria"
- Inteligencia emocional".
- Actualización en el manejo y cuidado del paciente critico pediátrico.
- Sistema de Gestión de Manejo de Residuos Sólidos.
- Reanimación cardiopulmonar básica.
- Curso Actualización en cardiología.
- Curso Taller: "Liderazgo, Manejo de Situaciones Críticas y Humanización de los Servicios".
- Prevención y Control de Accidentes Laborales por Exposición a Fluidos Biológicos y/o objetos punzocortantes".
- Asimismo a través del Plan de Desarrollo de las Personas se ha logrado capacitar a un total de 690 personas, representando el 115% de grado de cumplimiento.

Área de Investigación

Se ha logrado la acreditación del comité de ética en investigación.

Se logró implementar el comité con las condiciones de exigencia normativa y se han actualizado los documentos que regulan su funcionamiento.

Planeamiento y Presupuesto

- Se ha actualizado la Cartera de Servicios.
- Se ha culminado el estudio de costos de 58 procedimientos del Servicio de Urología.



- Se ha realizado el estudio de costos de exámenes del Servicio de Microbiología e Inmunología.
- Se culminó con el estudio de costos de 26 procedimientos médicos del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular.
- Se ha actualizado el estudio de costos de 84 procedimientos médicos del Servicio de Traumatología.
- Se culminó con el estudio de costos de 9 exámenes del Servicio de Hematología y Bioquímica.
- Se elaboró el estudio de costo de un procedimiento del Servicio de Neonatología y Cuidados Críticos.
- De acuerdo a la normatividad vigente se ha realizado 04 informes de evaluación del Plan Operativo 2018.

9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto

Código Actividad Presupuestal	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	Programado Año 2018	Ejecutado Año 2018	% Ejecución
5000306	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	PERSONA PROTEGIDA	14280	12062	84%
5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCION	269240	262473	98%
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	324520	331992	102%
5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	4	4	100%
5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	3200	3731	117%
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	12	100%
5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCION	14	17	121%
5001169	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - LABORATORIO	EXAMEN	1464750	1671901	107%
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - DX POR IMAGENES	EXAMEN	138128	123603	89%
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - PROCEDIMIENTOS	EXAMEN	119022	112040	94%
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SESION	700	599	85%
5001189	BANCO DE SANGRE	EXAMEN	205608	247139	93%
5001195	SERVICIOS GENERALES	ACCION	504000	459936	91%
5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	8600	8718	99%
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	340780	331391	97%
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	194840	192856	99%
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	7735	7934	103%
5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	1786	1792	100%
5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	4900	6202	108%
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	610000	616679	101%

Actividad Regular de Inmunizaciones de Personas Mayores de 5 Años

Se ha programado proteger a un total de 14280 logrando atender a un total de 12062 personas lo que en términos porcentuales representa el 84%.

Apoyo al Ciudadano con Discapacidad



Las atenciones sociales durante el año 2018 fue de 282473 alcanzando el 98% de la meta programada.

Apoyo Alimentario Para Grupos en Riesgo

Durante el año 2018, se ha brindado un total de 331892 raciones alimenticias (desayuno, almuerzo y cena para pacientes hospitalizados y personal de guardia superando levemente la meta programada en el periodo 102%.

Investigación y Desarrollo

Se ha logrado realizar 04 investigaciones logrando 100% de la meta programada.

Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud

Se ha superado levemente la meta programada en trabajos de mantenimiento por los talleres de electricidad, carpintería, gasfitería, pintura, mecánica entre otros. Se alcanzó el 117% de la meta programada.

Prevención de Riesgos y Daños para la Salud

Se superó la meta programada en el periodo debido a diversas campañas intrahospitalarias realizadas en la institución como: Prevención y Control de Cáncer, Campañas de Donación Voluntaria de Sangre, Alimentación Saludable entre otros. Su ejecución alcanzó el 177% de la meta programada.

Servicios Generales

En esta actividad se encuentran programadas las actividades del Área de Costura, Central de Esterilización alcanzando el 91% de la meta programada.

Mantenimiento y Reparación de Equipo

El mantenimiento y reparación de equipos biomédicos, electromecánicos e informáticos alcanzó el 100% de la meta reprogramada.

Atención de Cuidados Intensivos

La atención del Servicio de Cuidados Intensivos del departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular superó levemente la meta programada 108% del valor esperado.

Exámenes de Laboratorio

En el año 2018 se han realizado un total de 1571901 exámenes de laboratorio, superando levemente la meta programada en el periodo.

Exámenes de Banco de Sangre

Se han realizado un total de 237149 exámenes de Banco de sangre entre ellos: plaquetaferesis, plasmaferesis, criaglutininas, crioglobulinas, compatibilidad etc.

Brindar apoyo al Diagnóstico por Imágenes



Disminuyó el número de exámenes radiológicos en el año 2018 debido a que en el último trimestre está trabajando solo con 02 Equipos de Rayos X portátiles, Equipo de mamografía no realiza exámenes por falta de RIS, Películas y/o DVD, Equipo de Rayos X de emergencia inoperativo.

Atención en Consulta Externa

Las atenciones en consulta externa se incrementaron en el 2018, realizó 331391 atenciones representando el 97% de cumplimiento respecto a la meta física programada (340760), las atenciones en consulta corresponden a las atenciones realizadas por los servicios asistenciales de los Departamentos (Especialidades Médicas, Cirugía, Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, Anestesiología, Pediatría, Gineco Obstetricia, Enfermería).

Atención en Hospitalización

Al finalizar el período 2018 se ha logrado 194840 Día-cama entre todos los servicios asistenciales que cuentan con camas de hospitalización entre ellos (Medicina Interna, Especialidades Médicas, Cirugía, Cirugía de Tórax y Gineco obstetricia, Pediatría Cirugía de Tórax).

Intervenciones quirúrgicas

Se ha logrado un total de 7934 intervenciones quirúrgicas en Sala de Operaciones Central y las diferentes cirugías ambulatorias realizadas en los servicios de oftalmología, cabeza y cuello, otorrino, Odontología, entre otros).

Procedimientos Especializados

Se han realizado procedimientos especializados en los diferentes servicios de los Departamentos de (Especialidades Médicas, Gineco Obstetricia, Pediatría, Cirugía de Tórax y cardiovascular, Cirugía, entre otros). Alcanzando el 96% de la meta programada.

Vigilancia y Control Epidemiológico

La Oficina de Epidemiología ha realizado diversas acciones de vigilancia y control epidemiológico alcanzando el 98% de la meta programada.

Apoyo al Ciudadano, familia y Discapacitado

Se ha disminuido el número de pacientes en calidad de abandono familiar. Mayor demanda de pacientes con beneficio SIS. se brinda soporte social para pacientes con diagnóstico VIH, soporte para menores abandonados.

Comercialización de Medicamentos e Insumos

Durante el año 2018 se han atendido un total 515679 recetas en las diferentes farmacias del Hospital, lo que demuestra que incrementó la demanda de atenciones durante el período de evaluación.



VII. LOGROS OBTENIDOS**- Procesos Asistenciales**

Se enfatizó la integración de los servicios asistenciales, con el objetivo de mejorar la eficiencia en Hospitalización, mejorando los procesos con los órganos de apoyo diagnóstico principalmente.

En el año 2018 se estableció que nuestro Hospital atendiera referencias de pacientes de 7 Centros de Salud del distrito de San Juan de Lurigancho, anteriormente atendidos por el Hospital Nacional "Hipólito Unanue". Debido a ello se incrementó la demanda atenciones en la consulta externa, hospitalización, emergencia y procedimientos diagnósticos. El reto asumido fue grande, rápidamente aumentó la cantidad de pacientes referidos. La demanda por emergencia aumentó principalmente en Ginecobstetricia (partos), Pediatría, Neonatología, Emergencia adultos; y en Consulta Externa en servicios específicos como Cardiología, Endocrinología, Oftalmología, Neurología entre otros, afectando toda la cadena de atención en servicios médicos de apoyo (Farmacia, Laboratorio, Imágenes y Banco de Sangre), hospitalización y Centro quirúrgico.

Las estrategias y medidas tomadas debido al aumento de la demanda fueron de manera inmediata en el primer trimestre del año. Se aumentó la capacidad operativa en consulta externa principalmente en los turnos tarde, contando con mayor cantidad de médicos especialistas para evitar el aumento del diferimiento de citas y poder atender la nueva demanda. Se observó un aumento de 5 a 7 % en el número de atenciones médicas, mejorando el indicador de promedio de atenciones por hora/médico pasando de 3.18 a 3.49 atenciones por hora.

En Hospitalización se tuvieron 21 997 egresos en 2018 versus 18 678 egresos en 2017. En dicha área se aumentó la capacidad operativa haciendo más funcionales las camas libres que existían en los servicios de cirugía, transformándolos en camas para pacientes de Medicina que tienen mayor demanda y fortaleciendo el personal a cargo en las guardias de hospitalización. Un indicador que mejoró, además de la producción, fue el del promedio de estancia hospitalaria que bajo de 10.1 a 9,42 días.

En Emergencia ginecoobstétrica, adultos y pediátrica se pasó de 71 000 atenciones en 2017 a 85650 atenciones en 2018 y se debió redistribuir el personal médico para fortalecer la capacidad resolutive, contando con mayor cantidad de personal, principalmente en ginecobstetricia donde se observó el mayor impacto. Se aumentó el número de médicos ginecólogos, emergenciólogos y personal asistencial para evitar aumento del riesgo por atención inoportuna en dichas áreas. El equipamiento biomédico menor también fue reforzado en dichas áreas, adquiriendo equipos básicos de manera urgente.



En Centro Quirúrgico (Sala de Operaciones Central) se observó un aumento sostenido de las cirugías electivas a pesar del cierre en Octubre de 43 camas de cirugía y a mediados de diciembre del Centro Quirúrgico por obras del proyecto de inversión. Los proyectos de inversión ejecutados en 2017 – 2018 en Urología y Oftalmología permitieron aumentar los procedimientos quirúrgicos en dichas áreas y el incremento en el financiamiento de insumos para Cardiovascular, Traumatología y Neurocirugía permitieron también aumentar el número de procedimientos quirúrgicos en dichas áreas. Finalmente en el área de Ginecobstetricia la apertura de una segunda sala de operaciones en Centro Obstétrico aumentó también la producción de cirugías en dicho departamento.

Las infecciones intrahospitalarias disminuyeron discretamente (Neumonías Asociadas a Ventilación Mecánica) respecto al año anterior, aunque se tuvieron brotes puntuales en Unidad de Cuidados Intensivos que fueron controlados oportunamente.

Un punto importante fue la mejora de procesos destinados a la atención de pacientes, mejorando el sistema de gestión de colas, informatizando los procesos de citas en áreas de mayor demanda asistencial.

A nivel global se mejoró de manera significativa la producción en todas las áreas, se mejoraron los indicadores de eficiencia en la atención asistencial, el abastecimiento de Farmacia y Laboratorio fue fortalecido con los procesos de selección que fueron superiores en número al del 2017.

Se fortalecieron los sistemas informáticos entre Farmacia, Laboratorio y Diagnóstico por Imágenes con la Oficina de Seguros lo cual permitió integrar mejor las áreas de recaudación y mejoró la eficiencia de gestión.

Farmacia mejoró el abastecimiento de medicamentos vitales y no vitales respecto al año anterior, quedando aun por mejorar el abastecimiento de dispositivos médicos.

Es importante mencionar que a pesar del aumento súbito e importante de la demanda, el abastecimiento se mantuvo, mejorando incluso. Esto se logró debido al mayor porcentaje de presupuesto por Donaciones y Transferencias destinado a la reposición de medicamentos e insumos.

Asimismo se mejoraron los procesos de atención en Farmacia destinados a la atención de pacientes en hospitalización y cuidados intensivos.

Durante el año 2018 se adquirieron equipos biomédicos destinados a las áreas quirúrgicas principalmente, con la adquisición de laparoscopios, máquinas de anestesiología, lámparas cialíticas. Se adquirió un equipo de rayos x digital fijo, un mamógrafo de última generación y se puso en funcionamiento el densitómetro en el



Departamento de Diagnóstico por Imágenes. Otros equipos menores como ecógrafos, endoscopios, aspiradores, monitores y ventiladores fortalecieron las áreas críticas, siendo mayor el impacto en Neonatología donde se adquirió un número importante de equipos para la Unidad de Cuidados Intensivos.

- **Mejora de infraestructura y condiciones de seguridad**

La Gestión actual enfrentó grandes retos en relación al Mantenimiento de infraestructura debido a la antigüedad del hospital que tiene arquitectura de distintas épocas desde 1875 a 2010, con presupuesto restringido para atender trabajos de mejoras de ambientes de los servicios asistenciales y administrativos. Esta situación se encaminaba a ser aún más caótica debido a los problemas que generaba la presencia de altas temperaturas ocasionadas por el calor reinante en el verano, en razón a ello se coordinó acciones de urgencia para atender parte de la gran demanda de servicios a ejecutar priorizando los mismos.

Con esta acción se logró disminuir riesgos de presencia de infecciones, presencia de vectores y más cuidado con la medicina y alimentos que requerían temperaturas ideales para mantenerlos en buen estado.

Se ejecutó el mantenimiento y mejora de 52 servicios higiénicos (SS.HH) para pacientes y público del Hospital Nacional "Dos de Mayo", con apoyo y presupuesto del Ministerio de Salud, con la ejecución del "Servicio de Mantenimiento de los Servicios Higiénicos Públicos y de Pacientes de Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana" Concurso Público N° 017-2017/MINSA- ITEM 01- Servicio de Mantenimiento de los Servicios Higiénicos Públicos y de Pacientes del Hospital "Dos de Mayo"

- **La relación de trabajos ejecutados es la siguiente:**

En relación a Obras, se visualizó que la gestión en las mismas había sido muy lenta de tal manera que no se encontraban encaminadas para su ejecución. Se realizaron las correcciones respectivas para encaminar dichas obras en su ejecución teniendo presupuesto ya autorizado para ello, es así que se realizó la actualización de expedientes y términos de referencia y se gestionó se realice el proceso de selección correspondiente, tanto para la elaboración del expediente técnico en 02 casos y la ejecución de obra en otros dos. Hoy estas últimas ya están con contrato que debe comenzar a ejecutarse la semana próxima:



OBRAS EN EJECUCIÓN		
1	OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE NEUROCIROLOGÍA Y DE LA SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DOS DE MAYO", CON CÓDIGO SNIP N° 220053	EN EJECUCIÓN
2	OBRA PLAN DE CONTINGENCIA DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE NEUROCIROLOGÍA Y DE LA SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DOS DE MAYO", CON CÓDIGO SNIP N° 220053	EJECUTADO
3	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO", CON CÓDIGO SNIP N° 299828	EJECUTADO

Con la finalidad de mejorar el sistema de seguridad y vigilancia en el Hospital se ejecutó un nuevo concurso donde se incrementó el número de vigilantes de 53 a 67 y con ello la cobertura en puestos de vigilancia es mayor, 53 cámaras de video-vigilancia, 03 pantallas LED y se incrementó el monto en otras penalidades para mayor exigencia a la empresa privada en el cumplimiento de sus funciones.

Asimismo con la finalidad de disminuir riesgos contraincendios se envió el requerimiento de recargar 205 extintores de distintos servicios.



SERVICIOS EJECUTADOS		
Año 2018		
Nº	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COBERTURA EXTERNA DE AMBIENTES DE TRAUMATOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	EJECUTADO
2	MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO EN ZONA DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL HDNM	EJECUTADO
3	MANTENIMIENTO EN AMBIENTES DE AMACEN DE FARMACIA DEL HDNM	EJECUTADO
4	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ZONA DE CARDIOLOGÍA, NUTRICIÓN, SUBCAFAE, MAMIS, SANTA ROSA, RAYOS X.	EJECUTADO
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO -CORRECTIVO DE TAPAS DE BUZONES EN EL INTERIOR DEL HDNM	EJECUTADO
6	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN AMBIENTE DE OFICINA DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO
7	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN AMBIENTES DE JEFATURA DE CONSULTA EXTERNA, ADMISIÓN DE EMERGENCIA Y CAJA DE EMERGENCIA	EJECUTADO
8	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN AMBIENTE DE EPIDEMIOLOGÍA	EJECUTADO
9	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN AMBIENTES DE CAPELLANÍA DEL HDNM	EJECUTADO
10	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR DE JEFATURA DE DPTO Y SERVICIO DE EMERGENCIA	EJECUTADO
11	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR DE STAR DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA	EJECUTADO
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT DUCTO DE 80,000 BTU/HR DE NEUROTRAUMA, INSTALACIÓN DE LLAVE TERMOMAGNÉTICA	EJECUTADO
	REGULABLE EN BANCO DE SANGRE Y MANTENIMIENTO	
	CORRECTIVO DE 06 MOTORES DE AIRE ACONDICIONADO DE UCI - UCIN	
13	INSTALACION DE 02 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PARA AMBIENTES DE TÓPICO DE MEDICINA A Y JEFE DE GUARDIA EN DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	EJECUTADO
14	MANTENIMIENTO DE 03 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL	EJECUTADO
15	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN AMBIENTES DE POST ANALÍTICA DE PATOLOGÍA CLÍNICA	EJECUTADO
16	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SECTOR DE STAR DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA	EJECUTADO
17	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN ALMACÉN 2 DE FARMACIA y AMBIENTE DE FARMACIA DE UCI	EJECUTADO
18	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO EN QUIRÓFANO 1 DE SALA DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	EJECUTADO
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AMBIENTE PARA USO DE ADMISIÓN DE EMERGENCIA	EJECUTADO
20	MANTENIMIENTO DE AMBIENTE DE SERVICIO DE ROPA LIMPIA DEL SECTOR M	EJECUTADO



SERVICIOS EJECUTADOS

Año 2018

Nº	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
21	MANTENIMIENTO EN TEATINAS DE SALA DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA	EJECUTADO
22	MANTENIMIENTO DE AREA PARA DE CONSULTORIO DE ODONTOPIEDIATRIA	EJECUTADO
23	MANTENIMIENTO DE AMBIENTES DE JEFATURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HNDM	EJECUTADO
24	INSTALACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMPLADO EN FACHADA EXTERIOR DEL SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES Y REJAS DE ALUMINIO EN AMBIENTE DE CONSULTORIOS DE TARGA	EJECUTADO
25	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA EQUIPO DE POTENCIALES EVOCADOS OFTÁLMICO	EJECUTADO
26	MANTENIMIENTO DE POZOS A TIERRA EN SECTORES A, C, E, G, I Y J	EJECUTADO
27	MANTENIMIENTO DE ZONA Y AMBIENTES EN COMUNIDAD PARA USODE JARDIN DE NIÑOS	EJECUTADO
28	MANTENIMIENTO DE COBERTURA EN ZONA DE ACCESO A BANCO DE SANGRE	EJECUTADO
29	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COBERTURA EXTERNA DE AMBIENTES AUXILIARES DE EMERGENCIA	EJECUTADO
30	MANTENIMIENTO DE AMBIENTES DE ANGIOGRAFIA	EJECUTADO
31	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN SALA DE HOSPITALIZACIÓN DE NEUMOLOGÍA	EJECUTADO
32	MANTENIMIENTO DE COBERTURA EN ZONA EXTERIOR DE CONSULTORIO DE GASTROENTEROLOGÍA	EJECUTADO
33	INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN SS HH. DE NEONATOLOGÍA Y REPOSTERO DE ACERO QUIRÚRGICO EN NUTRICIÓN.	EJECUTADO
34	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AMBIENTE EN SEGUNDO NIVEL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	EJECUTADO
35	INSTALACIÓN DE COBERTURA CON ESTRUCTURA METÁLICA PARA PROTECCIÓN DE PÚBLICO DE EMERGENCIA	EJECUTADO
36	MANTENIMIENTO DE AMBIENTES DE FARMACIA Y ALMACEN EN CETIDE	EJECUTADO
37	MANTENIMIENTO DE SSH. VARONES EN DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN	EJECUTADO
38	MANTENIMIENTO DE 44 CAMAS CLÍNICA HOSPITALARIA DE SALAS DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA Y CIRUGÍA	EJECUTADO
39	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE COMUNICACIONES POR RADIO	EJECUTADO
40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE VAPOR Y AGUA	EJECUTADO
41	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE MELAMINE Y SSHH. EN AMBIENTES DE CONSULTORIOS EXTERNOS DE NEUMOLOGÍA (PROGRAMA TBC)	EJECUTADO
42	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA DE RED DE AGUA DE BOMBEO AL TANQUE ELEVADO DEL HNDM	EJECUTADO
43	MANTENIMIENTO DE 04 LICUADORAS INDUSTRIALES EN NUTRICIÓN Y COMPONENTES DE CALDERA STEAM BOILER EN CASA DE FUERZA	EJECUTADO
44	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PAVIMENTACIÓN DE PASADIZO EXTERNO DE ALMACENES Y LOGISTICA	EJECUTADO
45	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 02 PELADORAS DE PAPAS Y 02 HORNOS NOVA EN EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN	EJECUTADO
46	MANTENIMIENTO Y PINTADO DE MUROS Y TECHOS INTERIORES DE KOICA	EJECUTADO
47	INSTALACIÓN DE MALLAS METÁLICAS EN VENTNAS PERIMETRALES DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN	EJECUTADO
48	INSTALACIÓN DE PROTECTORES METÁLICOS EN CORREDOR DE SEGUNDO PISO EN ZONA DE HOSPITALIZACIÓN DE AISLADOS DE NEUMOLOGÍA (TBC) PROGRAMA TBC	EJECUTADO
49	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE SALA DE ESPERA DE FAMILIARES DE PACIENTES DE EMERGENCIA	EJECUTADO
50	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE EN AMBIENTES DE SS.HH. DE ENFERMERÍA Y DE PACIENTES DE CENTRO OBSTÉTRICO, COMPRESOR Y SIROCO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE RESONADOR MAGNÉTICO	EJECUTADO
51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE 03 AMBIENTES DE SS.HH. DE MÉDICOS DE EMERGENCIA	EJECUTADO
52	RECARGA DE 205 EXTINTORES DE DISTINTOS SERVICIOS	EJECUTADO



VIII. RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTION**A. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31.12.18****a) Análisis del activo**

El **Total Activo** del Hospital Nacional Dos de Mayo, aumento en S/31,847,159.15 respecto al año 2017,, conformado principalmente por el **Activo Corriente** con una participación de S/74,153,740.20 ó 19.97 % y el **Activo No Corriente** con S/297,136,436.41 ó 80.03% del **Total del Activo**.

El **Activo Corriente** presenta un crecimiento de S/.20,442,345.15 con relación al año 2017, se puede incidir en los inventarios (material médico, medicinas, suministros diversos y auxiliares para el consumo de las necesidades del Hospital), que aumentaron S/16,000797.58 mas que el año 2017. Además en Efectivo y Equivalente de Efectivo se presenta un incremento de S/3,915,998.09, con respecto al año 2017 y en Otras Cuentas del Activo hay un incremento de S/759,006.45, aumento en las remesas recibidas por Recursos Ordinarios de Tesoro Público con respecto al año 2017.

El **Activo No Corriente** denota un incremento, en compras de activos no financieros, asciende a S/10,695,815.89 con respecto al año 2,017, Otros cuentas de activos en el clasificador 26 Gastos de capital incrementaron en S/708,998.11.

b) Análisis del pasivo

El **Total Pasivo** del Hospital Nacional Dos de Mayo, disminuyo en S/3,811,107.50 , respecto al año 2017, conformado principalmente por el **Pasivo Corriente** con una participación de S/27,919484.84 ó 15.97 % y el **Pasivo No Corriente** con S/146,920,719.17 ó 84.03% del **Total del Pasivo**.

El **Pasivo Corriente** presenta un crecimiento de S/4,3144147.68 con relación al año 2017, originado principalmente por **Cuentas por Pagar** con proveedores de S/3,119,325.58 incremento debido a la adquisición de bienes y servicios para la Institución, incremento en Remuneraciones y Beneficios sociales por S/1,872,461.28.

El **Pasivo No Corriente** denota un descenso de S/8,125,255.18 con relación al ejercicio 2017, el rubro más representativo que se incremento en **Obligaciones Previsionales** con S/8,176,036.63.

c) Análisis del patrimonio

El **Patrimonio** alcanzo un total de S/196,449,972.60, aumento en S/253,709,863.85 con respecto al periodo 2017, el rubro mas representativo es Hacienda Nacional por S/289,366,386.45, Resultados Acumulado disminuyo en S/159,383,15132 con respecto al año 2017, Hacienda nacional adicional en S/150,971,007.38..

B. ANALISIS DEL ESTADO DE GESTION AL 31.12.18

a) Análisis de los ingresos operativos: Ingresos Tributarios, Ingresos No tributarios, Traspasos y Remesas Recibidas, Donaciones y Transferencias Recibidas.

El Hospital Nacional Dos de Mayo durante el año 2018, reportó ingresos de S/261,056,313.07, que representó un crecimiento con relación al obtenido en el año 2017, se presenta con un incremento en Traspasos y Remesas Recibidas de S/29,466,350.02, Donaciones y Transferencias Recibidas por S/28,201,050.15. Asi también Otros Ingresos un descenso por S/10,887,819.55, con respecto al año 2017.

b) Análisis de los Gastos Operativos: Costos de Ventas, Gastos de Bienes y Servicios, Gastos de Personal, Gastos por Pensiones, Prestamos y Asistencia Social, Donaciones y Transferencias Otorgadas, Traspasos y Remesas Otorgadas, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio.

El Total de **Costos y Gastos** fue de S/229,557,863.24 con respecto al año anterior 2017, resaltándose el gasto mas elevado en Gastos de Personal con un incremento de S/21,051,338.50, en Gastos en Bienes y Servicios con un incremento de S/17,433,553.01 y en Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas un incremento de S/1,042,953.98, con respecto al año anterior 2017.

c) Análisis de Otros Ingresos y Gastos: Ingresos Financieros, Gastos Financieros, Otros Ingresos, Otros Gastos.

El total de Otros Ingresos con un saldo de S/8,157,96.32 que representa de 3.12% del total de Ingresos, siendo una disminución de S/10,887,819.55 con respecto al año 2017. Otros Gastos muestra un saldo de S/1,508,395.46, representa el 0.66% del total de Costos y Gastos, siendo una disminución con respecto año 2017 de S/10,604,209.45.

d) Análisis del Resultado del Ejercicio

El **Resultado del Ejercicio en Superávit** de S/31,498,449.83, por mayores ingresos siendo el total de estos por S/261056,313.07 con respecto al total de Costos y Gastos de S/-229,557,863.24. Muestra un



aumento en el Total de Resultado de Ejercicio Superávit) con respecto al ejercicio 2017, de S/22,0532174.17.

C. RATIOS FINANCIEROS

- RATIOS DE LIQUIDEZ

a) Razón Corriente:

La liquidez de una entidad se mide por la capacidad en monto y la posibilidad en tiempo, de cumplir con los compromisos establecidos en el corto plazo.

Los índices de liquidez miden la cantidad de dinero o de inversiones que pueden ser convertidas en dinero, para pagar gastos, cuentas y otras obligaciones conforme se vayan venciendo.

Un índice del circulante bajo puede indicar falta de capital para pagar deudas.

Un índice del circulante alto no significa necesariamente que la entidad esté en una buena posición financiera. Puede significar que el efectivo no está siendo usado de la mejor forma posible. Tampoco indica que las cuentas por cobrar o el inventario pudo haber causado el alto índice.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Gastos Pagados por Anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

74,153,740.20-1,551.70

2.66 Veces

27,919,484.84

Análisis:

El activo corriente es 2.66 veces superior al pasivo, capacidad de pago de obligaciones, por cada sol de deuda la Unidad Ejecutora cuenta con S/ 2.66 para afrontar la obligación.

b) Razón Rápida o Prueba Acida



Mide el grado en que los recursos líquidos están disponibles de inmediato para pagar los créditos a corto plazo. Expresa la capacidad real que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones, contando con los activos más líquidos.

Mide la habilidad de la entidad para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencias} - \text{Gastos Pagados por anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

74,153,740.20 - 1,551.70 - 46,337,206.68

1.00 Veces

27,919,484.84

Análisis:

El presente análisis indica, que por cada sol, la Ejecutora en el corto plazo cuenta para asumir su obligación con S/ 1.00.

El índice del 2018 de 1.00 aumento en relación al índice del 2017 con 0.99 con una variación de 0.01.

c) Razón de Caja

Mide la disponibilidad de efectivo que tiene la entidad para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo. Una razón baja de caja refleja carencia de efectivo y pone de manifiesto el riesgo de endeudarse.

$$\text{Razón de Caja} = \frac{\text{efectivo y Equivalente de Efectivo (Caja Y Bcos)}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

12,884,234.08

S/. 0.46

27,919,484.84

Análisis:

La Unidad Ejecutora para el periodo 2018 tiene un índice positivo, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, por cada sol de deuda dispone de S/.0.46 en efectivo para su cancelación.

El índice del 2018 es 0.46 aumento en relación al índice del 2017 fue 0.38 con una variación de 0.07.



d) Razón de Trabajo

O Capital de Trabajo, representa el monto que le queda a la entidad después de pagar sus deudas inmediatas.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Cte.} - \text{Gastos Pagados por Anticipados-Pasivo Cte.}$$

$$74,153,740.20 - 1,551.70 - 27,919,484.84 = 46,232,703.66$$

Análisis:

El Capital de Trabajo en el año 2017 fue de S/30,105,870.36.

El Capital de Trabajo en el año 2018 , mejora con respecto al periodo 2017, con un aumento del activo corriente, reflejando el importe de S/.46,232,703.66, que afrontaría la ejecutora para sus actividades de su gestión.

RATIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS O DE ROTACIÓN

a. Rotación de Cuentas por Cobrar

El fin que se persigue con este índice es determinar el número de veces que las cuentas por cobrar se han convertido en efectivo durante el año **mas alto el índice, mas rápido** o en menor tiempo se recuperan las cuentas por cobrar generando liquidez a la utilidad.

$$\text{Rotación de cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas NETAS}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$$

$$\frac{11,734,034.87}{100,179.27} = 117.13$$

Análisis:



La rotación de cuentas por cobrar es de 117.13 veces en el año 2018, para recuperar la liquidez de las deudas cobrables.

b. ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN DÍAS

Representan el promedio del número de días que las cuentas por cobrar permanecen pendientes por recuperar sus ventas.

Rotación de Cuentas por Cobrar en Días = $\frac{365}{RC}$

<u>365</u>	<u>3</u>
117.13	veces

Análisis:

Durante el ejercicio 2018 la rotación de cuentas por cobrar por día represento un promedio de 3 veces , promedio de numero de días que las cuentas por cobrar permanecieron pendientes por recuperar sus ventas.

c. ROTACIÓN DE LOS INVENTARIOS

Muestra el número de veces que las existencias de inventarios rotan en el año, es decir, el tiempo total que la entidad necesita para que los inventarios sean convertidos en cuentas por cobrar y efectivo. Es de significar que un exceso de inventario conlleva altos costos de almacenamiento y el riesgo de que estas se conviertan en obsoletos; un bajo nivel de inventarios puede ocasionar pérdidas de clientes por la carencia de mercancías.

Nos indica la rapidez con que cambia el inventario en cuentas por cobrar por medio de las ventas. **Mientras más alta sea la rotación de inventarios, mas eficiente será el manejo del inventario de una entidad**

Rotación de Inventarios = $\frac{\text{Costo de Bienes Vendidos}}{\text{Inventario promedio}}$
--

<u>144,105.45</u>	1.24 veces
-------------------	------------



115,766.67

Análisis:

La rotación de Inventarios durante el ejercicio 2018 fue de 1.24, indicando una baja de rotación de los inventarios, con probable riesgo de desabastecimiento.

d. ROTACIÓN DE LOS INVENTARIOS EN DÍAS (RID)

Evalúa cuantos días podría operar la entidad sin reponer sus inventarios. Cuanto menor sea el número de días que permanece el inventario en la entidad, esta tendrá una mayor actividad y con ello una mayor liquidez.

$$\text{Rotación de Inventarios RID} = \frac{365}{\text{RI}}$$

365

1.24

393 veces

Análisis:

En el periodo 2018, la rotación de Inventarios en días fue de 393 respectivamente, demostrando que existió un mayor número de días de almacenamiento durante el ejercicio .

e. ROTACIÓN DEL ACTIVO TOTAL

Esta razón tiene por objeto mostrar las ventas generadas por cada sol invertido o la inversión que se necesita para generar un determinado volumen de ventas. Una rotación alta indica que la entidad ha generado suficiente volumen de ventas en proporción a la magnitud de su inversión.

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$$



11,734,034.87

0.03

371,290,176.61

Análisis:

Esto quiere decir que los activos han rotado 0.03 veces durante el año 2018, generando bajo volumen de ventas respecto a la inversión en activos.

- RATIOS DE GESTIÓN**a. COEFICIENTE DE OPERACIÓN**

Mide la relación ingresos totales frente a los gastos y costos totales pudiéndose observar un déficit o superávit de los ingresos con relación a los gastos.

$$\text{COEFICIENTE DE OPERACIÓN} = \frac{\text{INGRESOS DE OPERACION}}{\text{GASTOS DE OPERACION}}$$

261,056,313.07

1.14

229,557,863.24

Análisis:

El total de ingresos generados cobertura los gastos totales de la entidad, superándolos según indica el coeficiente en 1.14, para el periodo 2018.

- RATIOS DE SOLVENCIA**a. RAZÓN DE DEUDA A PATRIMONIO**

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio. Este ratio evalúa la proporción del pasivo total con respecto al patrimonio.

$$\text{Razón de deuda a Patrimonio} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$



<u>174,840,204.01</u>	0.89 %
196,449,972.60	

Análisis:

El ratio obtenido, indica que el Pasivo Total de la Unidad Ejecutora correspondiente al ejercicio 2018 comprende el 0.89% respecto a su Patrimonio.

b. RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

Expresa en que medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

<u>174,840,204.01</u>	0.47 %
371,290,176.61	

Análisis:

Este ratio en el periodo 2017 es bajo 1.11%, el pasivo es insuficiente para financiamiento del activo total

c. RAZÓN DE PROPIEDAD

Refleja la proporción en que los dueños han aportado para la compra del total de los activos.

$$\text{Grado de Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$

<u>160,793,450.00</u>	0.47 %
339,443,017.46	

Análisis:

El ratio resultante es negativo, refleja que los recursos patrimoniales de la Unidad Ejecutora no financian el total de sus activos en un 0.47 % en el año 2018.



- RATIOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Mide en que medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad.

a. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO

$$\text{Ejecución del Presupuesto Total Aprobado} = \frac{\text{Total Ejecución Presupuestal}}{\text{Total Presupuesto Autorizado}}$$

$$\frac{236,828,088.10}{240,771,519.46} = 0.98 \%$$

Análisis:

La Unidad Ejecutora presenta una ejecución de gastos en los años 2018 razonable del 0.98%.

b. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Capital} = \frac{\text{Total Presupuesto Ejecutado de Capital}}{\text{Total Ejecución Presupuestal}}$$

$$\frac{8,550,067.67}{236,828,088.10} = 0.04 \%$$

Análisis:

La ejecución de inversiones (gastos de capital) respecto a la Ejecución total de la Unidad Ejecutora en el Ejercicio 2018 representa el 0.04% , representado por bienes de maquinarias, equipos y mobiliario.

c. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

Mide en que medida se ha ejecutado los montos para funcionamiento (gastos corrientes).



Ejecución del Ppto de Funcionamiento= $\frac{\text{Total Ppto Ejecutado Corriente}}{\text{Total Ejecución Presupuestal}}$

228,278,020.43

0.96 %

236,828,088.10

Análisis:

La ejecución de funcionamiento (gasto corriente) fue del 0.96% en el periodo 2018, representado el financiamiento para las operaciones operativas de la ejecutora.



Estructura y Evolución del Activo, Pasivo y Patrimonio al 31.12.18

UNIDAD EJECUTORA:

144 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

CONCEPTO	31.12.2018		31.12.2017		VARIACION	
	S/	%	S/	%	S/	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	12,884,234.08	3.47	8,968,235.99	2.64	3,915,998.09	19.16
Inversiones Disponibles	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	100,179.27	0.03	67,045.13	0.02	33,134.14	0.16
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,208,608.28	0.33	1,476,563.56	0.43	-267,955.28	-1.31
Inventarios (Neto)	46,337,206.68	12.48	30,336,409.10	8.94	16,000,797.58	78.27
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1,551.70	0.00	187.53	0.00	1,364.17	0.01
Otras Cuentas del Activo	13,621,960.19	3.67	12,862,953.74	3.79	759,006.45	3.71
TOTAL ACTIVO CORRIENTE :	74,153,740.20	19.97	53,711,395.05	15.82	20,442,345.15	100.00
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a largo plazo	-	-	-	-	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar a largo plazo	-	-	-	-	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	-	-	-	-	0.00	0.00
Propiedades de Inversion	-	-	-	-	0.00	0.00
Propiedad, planta y Equipo(Neto)	294,788,029.97	79.40	284,092,214.08	83.69	10,695,815.89	93.78
Otras Cuentas del Activo (Neto)	2,348,406.44	0.63	1,639,408.33	0.48	708,998.11	6.22
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE :	297,136,436.41	80.03	285,731,622.41	84.18	11,404,814.00	100.00
TOTAL ACTIVO :	371,290,176.61	100.00	339,443,017.46	100.00	31,847,159.15	
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros Bancarios	-	0.00	-	-	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	22,279,150.07	12.74	19,159,824.49	10.72	3,119,325.58	72.30
Impuesto, contribuciones y Otros	81,018.69	0.05	8,400.70	0.00	72,617.99	1.68
Remuneraciones y Beneficios Sociales	1,940,053.82	1.11	67,592.54	0.04	1,872,461.28	43.40
Obligaciones Previsionales	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	3,619,262.26	2.07	4,369,519.43	2.45	-750,257.17	-17.39
TOTAL PASIVO CORRIENTE :	27,919,484.84	15.97	23,605,337.16	13.21	4,314,147.68	100.00
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas a Largo Plazo	0.00	-	-	-	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00
Beneficios Sociales	118,514.68	0.07	116,770.63	0.07	1,744.05	-0.02
Obligaciones Previsionales	145,812,469.34	83.40	153,988,505.97	86.20	-8,176,036.63	100.62
Provisiones	989,735.15	0.57	938,953.70	0.53	50,781.45	-0.62
Otras Cuentas del Pasivo	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	-	0.00	-	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE :	146,920,719.17	84.03	155,044,230.30	86.79	-8,125,255.18	100.00
TOTAL PASIVO :	174,840,204.01	100.00	178,649,567.46	100.00	-3,811,107.50	
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	289,366,386.45	147.30	-	-	289,366,386.45	-114.05
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	150,971,007.38	93.89	-150,971,007.38	59.51
Resultados No Realizados	59,009,910.37	30.04	2,365,615.52	1.47	56,644,294.85	-22.33
Resultados Acumulados	-151,926,324.22	-77.34	7,456,827.10	4.64	-159,383,151.32	62.82
TOTAL PATRIMONIO :	196,449,972.60	100.00	160,793,450.00	100.00	-253,709,863.85	100.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO :	371,290,176.61		339,443,017.46		-257,520,971.35	



Estructura y Evolución del Estado de Gestión al 31

UNIDAD EJECUTORA:

144 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

CONCEPTOS	31/12/2018		31/12/2017		VARIACION	
	S/	%	S/	%	S/	%
INGRESOS						
Ingresos Tributarios Netos						
Ingresos No Tributarios	11,734,034.87	4.49	8,677,398.04	4.11	3,056,636.83	6.13
Aportes de Regulacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	177,608,754.03	68.03	148,142,404.01	70.14	29,466,350.02	59.13
Donaciones y Transferencias Recibidas	63,529,793.76	24.34	35,328,743.61	16.73	28,201,050.15	56.59
Ingresos Financieros	25,734.09	0.01	25,168.63	0.01	565.46	0.00
Otros Ingresos	8,157,996.32	3.12	19,045,815.87	9.02	-10,887,819.55	-21.85
TOTAL INGRESOS	261,056,313.07	100.00	211,219,530.16	100.00	49,836,782.91	100.00
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas	-144,105.45	0.06	-1,864,755.12	0.92	1,720,649.67	-6.19
Gastos en Bienes y Servicios	-101,302,095.63	44.13	-83,868,542.62	41.57	-17,433,553.01	62.75
Gastos de Personal	-114,532,656.23	49.89	-93,481,317.73	46.33	-21,051,338.50	75.77
Gastos por Pens, Presty Asistencia Soc.	-35,271.32	0.02	-20,716.63	0.01	-14,554.69	0.05
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-1,712,299.68	0.75	-669,345.70	0.33	-1,042,953.98	3.75
Donaciones y Transf. Otorgadas	-10,765.57	0.00	-42,561.21	0.02	31,795.64	-0.11
Trasposos y Remesas Otorgadas	-440,080.04	0.19	-193,736.29	0.10	-246,343.75	0.89
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-9,872,193.86	4.30	-9,520,674.29	4.72	-351,519.57	1.27
Gastos Financieros		0.00		0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	-1,508,395.46	0.66	-12,112,604.91	6.00	10,604,209.45	-38.17
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-229,557,863.24	100.00	-201,774,254.50	100.00	-27,783,608.74	100.00
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	31,498,449.83		9,445,275.66		22,053,174.17	



IX. ANALISIS DE LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

La asignación Presupuestaria por toda fuente de financiamiento para la Categoría Programas Presupuestales con enfoque a Resultados ascendió a los S/. 79 424 400 Soles, cuya significancia porcentual representa el 32.71% del total de presupuesto asignado a nuestra Unidad Ejecutora para el Ejercicio Fiscal 2018; siendo los Programas estratégicos contemplados en esta Categoría: **0001 Articulado Nutricional; 0002 Salud Materno Neonatal; 0016 TBC – VIH/SIDA; 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis; 0018 Enfermedades no transmisibles; 0024 Prevención y control del cáncer; 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres; 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de salud en personas con discapacidad y 0131 Control y Prevención en Salud Mental**, de acuerdo al siguiente detalle.

Fuente financ	PIM			Total general	%
	9001. ACCIONES CENTRALES	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	PROGRAMA PRESUPUESTAL		
1. RECURSOS ORDINARIOS	17.779.753	95.289.403	68.695.292	181.764.448	74,40
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.560.362	8.808.511	309.701	11.678.574	4,78
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		795.220	441.650	1.236.870	0,51
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		39.658.917	9.977.757	49.636.674	20,32
Total general	20.340.115	144.552.051	79.424.400	244.316.566	100,00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	TIPO PRODUCTO/PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO	%
9001. ACCIONES CENTRALES	3.PRODUCTO	15.579.121	20.340.115	18.745.044	92
Total 9001. ACCIONES CENTRALES		15.579.121	20.340.115	18.745.044	92
9002. ASIGNACIONES PRESUPUES	2.PROYECTO	4.711.046	6.990.351	5.744.184	82
	3.PRODUCTO	92.828.066	137.561.700	134.012.818	97
Total 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PROI		97.539.112	144.552.051	139.757.003	97
PROGRAMA PRESUPUESTAL	2.PROYECTO	0	1.754.338	1.584.659	90
	3.PRODUCTO	60.491.780	77.670.062	76.741.383	99
Total PROGRAMA PRESUPUESTAL		60.491.780	79.424.400	78.326.041	99
Total general		173.610.013	244.316.566	236.828.088	97



AVANCE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Programa_pptal	PM	DEVENGADO				Total general	% EJECUCION	
		1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS			6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	8.462.653	4.862.695		3.412.014		42.726	8.317.435	98,28
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	25.678.623	14.264.202		10.801.860		199.698	25.265.760	98,35
0016. TBC-VH/SDA	9.871.674	5.918.658		3.747.916		121.500	9.788.074	99,15
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	573.690	360.023		186.041		19.960	566.024	98,66
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	4.949.064	1.940.416		2.546.007		263.572	4.749.994	95,98
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	9.668.209	7.636.700		985.345		1.136.143	9.758.188	98,89
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	383.102	240.962		117.361		4.620	362.943	99,96
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	18.043.845	16.268.565		1.483.745		216.780	17.969.109	99,59
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.002.641	663.290		281.034		33.195	957.519	95,50
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	610.899	469.488		114.265		17.242	600.995	98,38
TOTAL PPR	79.424.400	52.615.018		23.655.587		2.055.436	78.326.041	982,74

FUENTE: SIAF MPP - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Distribuyéndose para la Genérica

2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se ejecuto S/. 52 615 018 Soles**2.3 Bienes y Servicios**, se ejecuto S/. 23 655 587 Soles**2.6 Adquisición de Activos no Financieros**, se ejecuto S/. 2 055 436 Soles**En el Programa Presupuestal 0002. Salud Materno Neonatal** se encuentra el proyecto:

2380935. Equipamiento Biomédico por Reposición del Servicio de Neonatología y Cuidados Críticos del Hospital Nacional Dos de Mayo

0024. Prevención y Control del Cáncer:

2380929. Equipamiento Biomédico por Reposición del Servicio de Gastroenterología del Hospital Nacional Dos de Mayo

2380936. Equipamiento Biomédico por Reposición del Servicio de Neumología del Hospital Nacional Dos De Mayo

0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

2380928. Equipamiento Biomédico por Reposición del Servicio de Emergencia y Traumashock

AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACCIONES CENTRALES

En la categoría Presupuestal **Acciones Centrales**, se ejecutaron gastos corrientes y gastos de Capital distintos a Proyectos de Inversión (Equipamiento por reposición); asimismo las genéricas: **2.1 Personal y Obligaciones Sociales**, **2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales**, **2.3**



Bienes y Servicios, 2.5 Otros Gastos y la 2.6 Adquisición de Activos no Financieros; conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Programa_pptal	PIM	DEVENGADO					Total general	% EJECUCION
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
9001. ACCIONES CENTRALES	20.340.115	7.682.664	3.879	10.608.998	323.505	125.998	18.745.044	92,16
TOTAL	20.340.115	7.682.664	3.879	10.608.998	323.505	125.998	18.745.044	92,16

FUENTE: OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – SIAF MPP

El cuadro muestra a nivel Genérica de Gasto, que por toda fuente de financiamiento, las **Acciones Centrales**, cerraron el ejercicio 2018 con un PIM de S/. 20 340 115 soles, correspondiendo un devengado total de S/ 18 745 044 que equivale a **92.16 %** de ejecución distribuidos en las siguientes Genéricas:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se devengó la suma de S/. 7 682 664 Soles; para Planillas de Personal Activo.

2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales, se devengó el monto de S/. 3,879 Soles, para el pago del beneficio de sepelio y luto

2.3 Bienes y Servicios se devengó el valor de S/. 10 608 998 Soles, para la adquisición de bienes y servicios

2.5 Otros Gastos se devengó el valor de S/. 323 505 Soles

2.6 Adquisición de Activos no Financieros se devengó S/. 125 998

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO APNOP

Se ejecutó recursos inherentes a gastos corrientes y gastos de Capital (Inversión); asimismo los conceptos de las Genéricas: **2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales, 2.3 Bienes y Servicios, 2.5 Otros Gastos y la 2.6 Adquisición de Activos no Financieros (proyectos de inversión)**; tal y conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Programa_pptal	PIM	DEVENGADO					Total general	% EJECUCION
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	5. OTROS GASTOS	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	144.552.051	41.892.659	16.804.188	74.556.861	134.661	6.368.633	139.757.003	96,68
TOTAL	144.552.051	41.892.659	16.804.188	74.556.861	134.661	6.368.633	139.757.003	96,68

FUENTE: SIAF MPP OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



El cuadro muestra a nivel Genérica de Gasto, que por toda fuente de financiamiento, en las **Asignaciones Presupuestales Que No Resultan En Producto APNOP**, cerraron el ejercicio 2018 con un PIM de S/. 144 552 051 soles, correspondiendo un devengado total de S/ 41 892 659 que equivale a **96.68 %** de ejecución distribuidos en las siguientes Genéricas:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se devengo la suma de S/. 41 892 659 Soles; para Planillas de Personal Activo.

2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales, se devengo el monto de S/. 16 804 188 Soles, para el pago del beneficio de sepelio y luto

2.3 Bienes y Servicios se devengo el valor de S/. 74 556 861 Soles, para la adquisición de bienes y servicios

2.5 Otros Gastos se devengo el valor de S/. 134 661 Soles

2.6 Adquisición de Activos no Financieros se devengo S/. 6 383 633

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

El presupuesto de Ingresos, se canaliza a través de las fuentes de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados (RDR)**, y la fuente **Donaciones y Transferencias (DYT)**.

Fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR)

En esta fuente de financiamiento, se concentra toda la recaudación en la modalidad de efectivo y títulos valor, que se percibe diariamente en el Hospital Nacional Dos de Mayo, por la prestación de servicios y venta de bienes que la Entidad oferta a la comunidad de acuerdo a su cartera de servicios:

RECAUDACION - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2018					PIM	TOTAL	SALDO	
tip	ge	sub	espec	det				
1	3	3	4	2	1. EXAMENES DE LABORATORIO	2 150.000	2 900.939	-750.939
1	9	1	1	1	1. SALDOS DE BALANCE	2 078.574	2 129.789	-51.215
1	3	1	6	1	2. MEDICINAS	700.000	1 787.943	-1 087.943
1	3	3	4	1	1. ATENCION MEDICA	1 773.900	1 604.853	169.047
1	3	3	4	2	4. DIAGNOSTICOS POR IMAGENES (RAYOS	1 700.000	1 566.628	133.372
1	5	2	2	1	99. OTRAS SANCIONES	185.818	801.798	-615.980
1	3	3	4	1	5. CIRUGIA	415.728	710.472	-294.744
1	3	3	4	1	4. SERVICIO DE EMERGENCIA	340.000	278.472	61.528
1	3	3	4	1	6. HOSPITALIZACION	600.000	181.527	418.473
1	3	2	4	1	4. CERTIFICADOS	113.672	168.600	-54.928
1	3	1	6	1	4. FARMACIA	800.000	147.106	652.894
1	3	3	4	3	99. OTROS SERVICIOS DE SALUD	80.000	146.452	-66.452
1	3	3	5	3	99. OTROS ALQUILERES	150.000	123.134	26.866
1	3	3	4	3	1. FISIOTERAPIA	70.000	112.374	-42.374
1	3	3	4	1	7. SERVICIO DE TOPICO	110.000	73.167	36.833
1	5	5	1	4	99. OTROS INGRESOS DIVERSOS	180.000	69.493	110.507
1	3	3	4	1	2. ATENCION DENTAL	80.000	61.506	18.494
1	3	3	4	2	3. ELECTROCARDIOGRAMA	60.000	46.962	13.038
1	3	3	4	2	5. EXAMEN DE AUDIOMETRIA	24.174	44.841	-20.667
1	5	1	1	1	1. INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS	25.000	24.090	910
1	3	3	4	1	3. EXAMEN PSICOLOGICO Y/O SIQUIATRICA	300	22.163	-21.863
1	3	3	4	2	2. ELECTROENCEFALOGRAMA	11.850	13.292	-1.442
1	5	6	1	2	2. VENTA DE BIENES USADOS NO CLASIFK	24.100	10.747	13.353
1	5	1	1	4	9 REPARACIONES CIVILES	0	9.534	-9.534
1	5	5	1	2	1 VENTA DE CHATARRA	100	1.384	-1.284
1	3	3	4	3	2. VACUNAS	100	636	-536
1	3	3	4	1	99. OTROS SERVICIOS MEDICOS - ASISTEN	4.708	292	4.416
1	3	1	9	1	2. VENTA DE BASES PARA LICITACION PUE	100	270	-170
1	3	3	4	2	99. OTROS EXAMENES DE LABORATORIO Y	450	120	330
					11.678.574	13.038.580	-1.360.006	



Se inició el ejercicio 2018 con un PIA S/. 9 600 000 a ello se suma S/ 2 078 059 por saldo de balance del ejercicio anterior sumando un PIM total de S/11 678 574

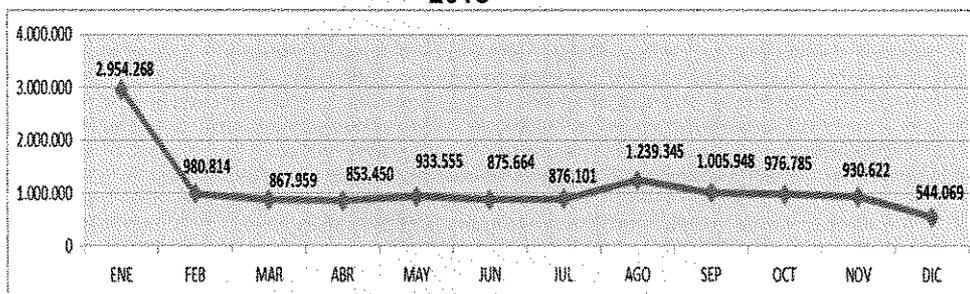
Al 31 de Diciembre del 2018, se cerró el año 2018 con una recaudación en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), con tendencia histórica creciente, obteniéndose la suma de S/13 038 580 Soles, cifra muy significativa de acenso para el Ejercicio Fiscal 2018.

A continuación se presentaran las principales Actividades Institucionales del Hospital Nacional Dos de Mayo que generaron mayor recaudación Al 31 de Diciembre del 2018, con respecto a su estimación anual, de acuerdo a las respectivas partidas de ingreso en la fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR):

1. **Examen de Laboratorio** que representa una recaudación de S/2 900 939 que representa un 135% recaudado respecto al PIM proyectado
2. **Medicinas** que representa una recaudación de S/ 1 787 943 que representa 255% recaudado respecto al PIM proyectado.
3. **Atención Médica** con una recaudación de S/ 1 604 853 que representa 90% recaudado respecto al PIM proyectado.
4. **Diagnóstico por Imágenes** que representa una recaudación de S/1 566 628 que representa 92% recaudado respecto a lo proyectado
5. **Otras Sanciones** con una recaudación de S/ 801 798 que representa 431% recaudado respecto al PIM proyectado.

Con respecto al saldo de balance del Ejercicio Fiscal 2018, correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), se reconocieron por este concepto, mediante Resolución Ministerial N° 258-2018/MINSA del 28 de Marzo 2018, por el importe de S/. 2'078,574 Soles.

REPRESENTACION GRAFICA DEL INGRESO MENSUALIZADO A DICIEMBRE 2018



FUENTE: OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

El gráfico muestra la recaudación mensual al 31 de Diciembre del 2018, por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), en el cual se observa que el mes de **Enero** presenta la mayor recaudación con S/. 2'954,268 Soles (incluye Saldo de Balance), seguido por el mes de **Agosto** (S/. 1'239,345 soles).

Con respecto al saldo de balance del Ejercicio Fiscal 2018, correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), se



reconocieron por este concepto, mediante Resolución Ministerial N° 258-2018/MINSA del 28 de Marzo 2018, por el importe de S/. 2'078,574 Soles.

FUENTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)

En esta fuente de financiamiento, se concentran los ingresos provenientes de las transferencias que realizó el **Seguro Integral de Salud (SIS)** al Hospital Nacional "Dos de Mayo" en el periodo evaluado, como resultado de las atenciones efectuadas a pacientes acreditados en el **Seguro Integral de Salud (SIS)**.

Al término del Ejercicio Fiscal 2018 la Unidad Ejecutora 00144 Hospital Nacional Dos de Mayo del pliego 011 "Ministerio de Salud Sector 11 Salud, recibió en transferencia la suma de S/. 49 636 674 Soles que referencia su **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)** al 31 de Diciembre del 2018.

función	tip	gel	sub	sub	especifica	det	PIM	TOTAL	SALDO
2	1	3	3	4	2	1. DEL GOBIERNO NACIONAL	48.851.447	48.851.447	0
2	1	9	1	1	1	1. SALDOS DE BALANCE	785.227	998.391	-213.164
Total							49.636.674	49.849.838	-213.164

FUENTE: OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO- SIAF MPP

Las transferencias del **Seguro Integral de Salud (SIS)** en el periodo Enero – Diciembre 2018, suman en total **S/. 49 636 674** Soles por concepto de transferencias de la prestaciones realizadas a pacientes del SIS, a lo que se añade el saldo de balance del Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente a la fuente de financiamiento **Donaciones y Transferencias (DYT)**, concepto reconocido, mediante Resolución Ministerial N° 065-2018/MINSA del 01 de Febrero del 2018, por el valor de S/. 968,065 Soles transferidos para las atenciones **SIS** al cierre del mes de Diciembre 2018.

En lo referente al Fondo Intangible Solidario de Salud – **FISSAL** creado para la atención del Programa 024 Cáncer y APNOP, se transfirieron a nuestra Entidad el valor de **S/.1 885 487 Soles**, al 31 de Diciembre del 2018.

Es necesario además que la Oficina de Seguros del Hospital, en base a los reportes de atención de los pacientes, continúe gestionando las acciones necesarias ante el **Seguro Integral de Salud (SIS)**, a fin de mantener el estándar de ingresos, que permitan la recuperación de los recursos presupuestales que se destinan a la cobertura de los asegurados, en vista de no haber prosperado la modalidad de reembolso prospectivo, por lo insuficiente que resultó para atender la demanda creciente de personas con Seguro Integral, producto de la accesibilidad y preferencia a nuestro Establecimiento que supero largamente nuestra capacidad de atención instalada.



CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTALES 2018

Fuente	fin: Genérica	ANULA	CREDITO
00	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	9.509.548
	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	1.584.316
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	0	3.520.551
	2.5. OTROS GASTOS	0	170.447
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.624	3.033.197
Total 00 Recursos Ordinarios		63.624	17.818.059
09	2.3. BIENES Y SERVICIOS	0	1.898.574
	2.5. OTROS GASTOS	0	180.000
Total 09 Recursos Directamente Recaudados		0	2.078.574
13	2.3. BIENES Y SERVICIOS	0	49.636.674
Total 13 Donacione y Trnsferencias		0	49.636.674
19	6	0	1.236.870
Total 19 Recursos de Operaciones Oficiales de Credito		0	1.236.870
Total general		63.624	70.770.177

FUENTE: SIAF MPP - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Se inició el ejercicio 2018 con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) **S/. 173 610 013**, sin embargo durante el ejercicio 2018 se otorgaron a Toda Fuente un total de **S/ 70 770 177** soles en Créditos Presupuestarios sumando un PIM final de **S/ 244 316 566**

Los Créditos Presupuestarios adicionales al PIA, fueron desagregados de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, **S/ 17 738 059**

Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, **S/ 2 078 059**

Fuente de Financiamiento 19 Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito **S/ 1 236 870**

Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias **S/ 49 636 674**

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

FTE. FTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA	2018		2017		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102.887.729	102.339.213	90.940.924	90.583.935	11.946.805	11.755.278
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16.811.518	16.808.067	14.662.944	14.649.614	2.148.574	2.158.453
2.3. BIENES Y SERVICIOS	53.993.906	50.869.696	55.010.882	53.719.677	-1.016.976	-2.849.982
2.5. OTROS GASTOS	326.732	296.472	2.332.800	2.329.780	-2.006.068	-2.033.309
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.744.563	6.327.850	13.178.685	10.452.411	-5.434.122	-4.124.561
Total 1. RECURSOS ORDINARIOS	181.764.448	176.641.298	176.126.235	171.735.418	5.638.213	4.905.879

El cuadro presenta el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de Diciembre del 2018 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), ascendente a la suma de **S/.181'764,448** Soles, cuya distribución es como se detalla:

2.1 Personal y obligaciones Sociales con **56.60 %** que equivales a **S/. 102 887 729** Soles



2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales con **9.25%** que equivale a S/. 16'811,518 Soles

2.3 Bienes y Servicios con **29.71%** que equivale a S/. 53'993,906 Soles,

2.5 Otros Gastos con **0.18 %** que equivale a S/. 97,348 Soles

2.6 Activos no Financieros con **4.26%** que equivale a S/. 4'744,583 Soles

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Por la fuente de financiamiento de **Recursos Ordinarios (RO)** al 31 de Diciembre del 2018, se logró ejecutar a nivel de devengado el **97.03%** del total de presupuesto asignado en esta fuente para el Ejercicio Fiscal 2018, lo que en valor equivale a S/. 176 371 884 Soles:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales la suma de S/.102 887 729 Soles, lográndose un avance en esta genérica de gasto del **99.32%**

2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales, se logró ejecutar el valor de S/. 16 808 067 Soles, con un avance de **99.98%**

2.3 Bienes y Servicios se logró ejecutar la suma de S/. 50 749 155 Soles, alcanzando un avance de **93.99%**

2.5 Otros Gastos se ejecutó S/. 296 472 Soles equivalente al **90.74%**

2.6 Adquisición de Activos no Financieros, se logró ejecutar la suma de S/. 6 327 850 Soles, alcanzando un avance de **81.71%**

De manera comparativa, en el Ejercicio Fiscal 2017 se percibió mayor asignación en la fuente de financiamiento de **Recursos Ordinarios (RO)** :

2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 11 946 405

2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales, 2 148 574

2.3 Bienes y Servicios -1 016 976

2.5 Otros Gastos – 2 006 068

2.6 Adquisición de Activos no Financieros, -5 434 122

En el periodo fiscal 2018 se recibió mayores recursos financieros, registrándose un incremento de S/. 5 638 213 Soles, respecto al Ejercicio Fiscal 2017.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

FTE. FTO.: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA	2018		2017		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION
2.3. BIENES Y SERVICIOS	10.527.321	10.424.329	12.670.772	9.510.747	-2.143.451	913.582
2.5. OTROS GASTOS	162.348	161.847	112.297	108.605	50.051	53.242
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	988.905	985.588	244.840	211.527	744.065	774.061
Total 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11.678.574	11.571.764	13.027.909	9.830.878	-1.349.335	1.740.885



Por la fuente de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados (RDR)**, se tuvo al final del Ejercicio Fiscal 2018 un marco presupuestal asignado de S/.11'678,574 Soles, el cual de manera desagregada reflejó en la Genérica de gasto :

2.3 Bienes y Servicios, un valor de S/. 10'874,360 Soles, equivalente al 90.14% del PIM asignado,

2.5 Otros Gastos el importe de S/. 162,348 Soles, que es el 1.39 % con relación al PIM

2.6 Adquisición de Activos no Financieros, corresponde la cifra de S/.988,905 Soles, que constituye el 8.47% en relación al PIM.

Al 31 de Diciembre del 2018, con cargo a la fuente de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados (RDR)**, se logró ejecutar a nivel devengado el **99.08%** del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal 2018, equivalente a la cantidad de S/.11 570 872 Soles, distribuyéndose el gasto por la Genérica de gasto:

2.3 Bienes y Servicios ascendente a S/. 10 423 829 soles que porcentualmente representa el 99.02% del PIM en esta partida,

2.5 Otros Gastos se logró ejecutar el importe de S/.161 695 Soles, con un avance del 99.60%, en el cual se efectivizó el pago de sentencias Judiciales y laudos arbitrales de cumplimiento obligatorio.

2.6 Adquisición de Activos no Financieros se logró ejecutar el importe de S/.985 348 Soles, con un avance del 99.64%,

De manera comparativa, en el Ejercicio Fiscal 2018 se percibió una Menor asignación en el marco de la fuente de financiamiento de **Recursos Directamente Recaudados (RDR)** respecto al **PIM 2017** con un decrecimiento de S/. -1'349,335 Soles

FTE. FTO.: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

GENERICA	2018		2017		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.236.870	1.236.870	0	0	1.236.870	1.236.870
Total 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1.236.870	1.236.870	0	0	1.236.870	1.236.870

Por la fuente de financiamiento **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)**, se tuvo al término del Ejercicio Fiscal 2018, un marco presupuestal asignado de S/.1'236,870 Soles, el cual solo cuenta PIM en la genérica **2.6 Adquisición de Activos no Financieros**, corresponde la cifra de S/. 1'236,870 Soles, que constituye el 100% en relación al PIM del 2018.

Al 31 de Diciembre del 2018, con cargo a la fuente de financiamiento **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)**, se logró ejecutar a nivel devengado el 100% del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal



2018, equivalente a la cantidad de S/.1'236,870 Soles, en el cual se efectivizó el pago de Equipos Biomédicos

De manera comparativa, en el Ejercicio Fiscal 2017 no se contó con esta Fuente de Financiamiento

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

FTE. FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GENÉRICA	2018		2017		VARIACION	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCION
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			405.928	0	-405.928	0
2.3. BIENES Y SERVICIOS	49.636.674	47.658.476	30.576.982	30.262.598	19.059.692	17.395.878
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			67.793	34.088	-67.793	-34.088
Total 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	49.636.674	47.658.476	31.050.703	30.296.685	18.585.971	17.361.791

Por la fuente **Donaciones y Transferencias (DYT)** al 31 de Diciembre del 2018, el Hospital Nacional Dos de Mayo recepción recursos presupuestales por el monto de S/.49 636 674 soles, distribuidos en la Genérica 2.3 Bienes y Servicios que representa el 100.00% del total PIM en el 2018.

La ejecución presupuestal a nivel de devengado por la fuente **Donaciones y Transferencias (DYT)** 2018, alcanzó los S/. 47 658 463 Soles y representa el **95.99%** del total del PIM; todo en la Genérica **2.3 Bienes y Servicios**;

De manera comparativa, en el Ejercicio Fiscal 2018 se percibió una mayor asignación en la fuente de financiamiento de **Donaciones y Transferencias (DYT)** con valor ascendente marco en el **Presupuesto Institucional modificado (PIM)** asignado 2018, lo cual en volumen significa un incremento de S/. 18 585 971 Soles

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INVERSIONES EN EJECUCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN

- a) **Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Neurocirugía y Sala de Operaciones del Hospital Nacional Dos de Mayo”, Con código SNIP N° 220053 y código único N° 2178583.**

En el año 2018 al mencionado proyecto se le asignó un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 4'711,046.00 soles, ejecutándose la suma de S/. 3'499,545.66 soles, el cual representa el 74.3% de lo asignado; el mismo que se ejecutó de la siguiente manera:



CÓDIGO ÚNICO	UPSS	NOMBRE DEL EQUIPO	PIM 2018	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO AL 31/12/2018	MONTO DE CONTINUIDAD
2178583	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA Y DE LA SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DOS DE MAYO	CONTIGENCIA	866,951.66	866,951.66	866,951.66	-
		OBRA	3,638,980.34	3,638,980.54	2,448,900.00	1,190,080.34
		SUPERVISION	205,114.00	205,114.00	183,694.00	21,420.28
SUBTOTAL			4,711,046.00	4,711,046.20	3,499,545.66	1,211,500.62

Como se observa en la tabla anterior, existe un saldo ascendente a la suma de S/ 1'211,500.62 soles, el mismo que se encuentra comprometido y no devengado, cumpliéndose así el requisito de continuidad de inversiones que estipula la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.

b) Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Oftalmología del Hospital Nacional Dos de Mayo”, Con código SNIP N° 271878 y Código Único N° 2197491.

En el año 2018 al mencionado proyecto no se le asignó PIA, por lo que mediante Oficio N°827-2018-DG-OEPE-N° 034-HNDM, de fecha 22 de junio del 2018, la Directora General del Hospital Nacional Dos de Mayo, solicitó la habilitación de recursos para la culminación del mencionado proyecto, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, el mismo que fue aprobada mediante Resolución Secretarial N° 100-2018/MINSA, de fecha 17 de julio del 2018, asignándole un PIM ascendente a la suma de S/ 200,123.00 soles, con lo que se finalizó la ejecución física y financiera del mencionado proyecto, como se indica en el siguiente cuadro:

CÓDIGO ÚNICO	UPSS	NOMBRE DEL EQUIPO	PIM 2018	DEVENGADO AL 31/12/2018	CANT. DE EQUIPOS	SALDO 2018
2197491	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO.	ESCRITORIO DE MELAMINE	1,335.00	1,335.00	3	0.00
		ARMARIO DE METAL	2,850.00	2,850.00	2	0.00
		POTENCIALES EVOCADOS VISUALES	188,328.00	188,328.00	1	0.00
		EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	7,610.00	7,609.00	1	1.31
SUBTOTAL			200,123.00	200,122.00	7.00	1.31

c) Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento del Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello del Hospital Nacional Dos de Mayo”, Con código SNIP N° 299828 y Código Único N° 7297121.

En el año 2018 al mencionado proyecto no se le asignó presupuesto para su ejecución, por lo tanto, se gestionó ante la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud la asignación presupuestaria para la elaboración del expediente técnico de Obra, ejecución de la Obra y supervisión de la misma por el monto ascendente a S/. 186,678.00 soles,



solicitado mediante Informe N°078-2018-EPI-OEPE-HNDM y Oficio N° 827-2087-DG-OEPE N°034-HNDM, de fecha 22 de junio del 2018, por la Directora General del Hospital Nacional Dos de Mayo, la cual fue autorizada mediante la Resolución Secretarial N° 150-2018/MINSA, de fecha 21 de setiembre del 2018.

Con el presupuesto autorizado se procedió a la elaboración del Expediente Técnico de Obra por el monto de S/. 17,000.00 soles, no llegándose a realizar la ejecución de la obra y su respectiva supervisión.

CODIGO UNICO	UPSS	DESCRIPCION	PIM 2018	DEVENGADO AL 31/12/2018	SALDO 2018
2297121	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	OBRA	160,078.00	0.00	160,078.00
		EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	17,000.00	17,000.00	0.00
		SUPERVISION	9,600.00	0.00	9,600.00
		SUBTOTAL	186,678.00	17,000.00	169,678.00

Por lo tanto, a fin de continuar con la ejecución del mencionado proyecto, la Unidad Ejecutora de Inversiones, a la brevedad posible deberá levantar las observaciones del informe de variaciones realizadas por el Equipo de Trabajo de Proyectos de Inversión, para que se pueda elaborar el informe de consistencia y realizar el registro en el Banco de Inversiones.

d) **Proyecto de Inversión Pública "Ampliación de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Urología del Hospital Nacional Dos de Mayo", Con código SNIP N° 285368 y Código Único N° 2196449.**

En el año 2018 al mencionado proyecto no se le asignó PIA, por lo que mediante Oficio N°827-2018-DG-OEPE-N° 034-HNDM, de fecha 22 de junio del 2018, la Directora General del Hospital Nacional Dos de Mayo, solicita la habilitación de recursos para la culminación del mencionado proyecto, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, el mismo que es aprobada mediante Resolución Secretarial N° 100-2018/MINSA, de fecha 17 de julio del 2018, asignándole un PIM ascendente a la suma de S/ 766,385.00 soles, y que luego mediante Resolución Secretarial N° 197-2018/MINSA de fecha 11 de diciembre del 2018 el Ministerio de Salud autorizo una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras, por el cual se deshabilito la suma de S/ 27,300.00 soles para el proyecto en mención, quedando un PIM ascendente a S/ 739,085.00 soles, con el que se culminó la adquisición de los equipos como se indica en el siguiente cuadro:



CÓDIGO ÚNICO	UPSS	NOMBRE DEL EQUIPO	PIM 2018	DEVENGADO AL 31/12/2018	CANT. DE EQUIPOS	SALDO 2018
2196449	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	CABLEADO	56,675.65	56,674.65	1	1.00
		RELOJ ELECTRICO DE PARED	1,354.00	1,354.00	4	0.00
		GABINETE METALICO DE PISO 42 RU	113,350.00	113,349.30	2	0.70
		SERVIDORES DE ULTIMA GENERACION	113,350.00	113,349.30	1	0.70
		WIFI	37,783.10	37,783.10	5	0.00
		SWITCH DE ACCESO	37,783.10	37,783.10	2	0.00
		MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA ELECTRICA	225,063.00	224,990.00	1	73.00
		MORCELADOR	105,999.00	105,999.00	1	0.00
		UPS de 3 KVA	18,892.00	18,891.55	2	0.45
		SET DE INSTRUMENTAL DE UROLOGIA	28,835.00	28,835.00	1	0.00
SUBTOTAL			739,084.85	739,009.00	20.00	75.85

INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN (IOARR)

a) Continuidad de Inversiones de Equipos por Reposición

Con Resolución Ministerial N° 229-2018/MINSA, de fecha 16 de marzo del 2018, el Ministerio de Salud resuelve la Desagregación de Recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 057-2018-EF, entre otros correspondiéndole a la Unidad Ejecutora 028 Hospital Nacional Dos de Mayo la cantidad de S/. 1236,870.00 soles, por el concepto de continuidad de inversiones, los mismos que fueron ejecutados al 100% como se detalla en el siguiente cuadro:

CÓDIGO ÚNICO	UPSS	DESCRIPCION	PIM 2018	DEVENGADO AL 31/12/2018	CANT. DE EQUIPOS
2380918	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE ANESTESIA CLÍNICO QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOREO AVANZADO	321,300.00	321,300.00	1.00
2380922	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	CENTRIFUGA REFRIGERADA DE PIE	203,791.00	203,791.00	1.00
2380925	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	ESTACIÓN HOLTER	125,900.00	125,900.00	1.00
2380928	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA Y TRAUMASHOCK	BOMBA DE INFUSIÓN DE 2 CANALES	97,500.00	97,500.00	13.00
		LÁMPARA QUIRÚRGICA	63,655.00	63,655.00	1.00
		SUBTOTAL	161,155.00	161,155.00	14.00
2380929	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	VIDEOGASTROSCOPIO	124,195.00	124,195.00	1.00
2380934	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA	MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS	97,779.00	97,779.00	2.00
2380935	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA Y CUIDADOS CRÍTICOS DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	INCUBADORA NEONATAL ESTÁNDAR	94,000.00	94,000.00	1.00
2380936	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	BRONCOFIBROSCOPIO	62,300.00	62,300.00	1.00
2381093	EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO POR REPOSICIÓN DEL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	AUDIÓMETRO - TIMPANOMETRO	46,450.00	46,450.00	1.00
TOTAL			1,236,870.00	1,236,870.00	23.00

b) Inversiones por Reposición 2018

Mediante Resolución Secretarial N°108-2018/MINSA, de fecha 25 de julio del 2018, el Ministerio de Salud autorizó una modificación presupuestaria a favor de la Unidad Ejecutora Hospital Nacional Dos de Mayo, por el monto ascendente a S/ 962,211.00 soles para la genérica 2.6, en base a la opinión favorable a la solicitud de habilitación de recursos para el Plan de



Equipamiento 2018 (inversiones y otros gastos de capital) que brindo la Oficina de Programación Multianual de Inversiones con informe N°118-2018-OPMI-OGPPM/MINSA.

Con Resolución Secretarial N°170-2018/MINSA de fecha 05 de noviembre del 2018, el Ministerio de Salud autorizó una modificación presupuestaria a favor del Hospital Nacional Dos de Mayo por el monto ascendente a S/ 745,000.00 soles para la IOARR con código único 2432236.

Con Resolución Secretarial N° 197-2018/MINSA de fecha 11 de diciembre del 2018 el Ministerio de Salud autorizo una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras, por el cual se deshabilito la suma de S/ 36,324.00 soles.

Por consiguiente, para las inversiones por reposición 2018 se llegó a tener un PIM ascendente a S/ 1,670,887.00 de los cuales se ejecutó la suma de S/ 1,636,297.00 soles como se detalla en el siguiente cuadro:

CÓDIGO ÚNICO	UPSS	DESCRIPCIÓN	PIM 2018	DEVENGADO AL 31/12/2018	CANT. DE EQUIPOS	SALDO 2018
SUBTOTAL			186,678.00	17,000.00	4.00	169,678.00
2426382	ADQUISICIÓN DE VIDEO LAPAROSCOPIO, UNIDADES DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES MULTI PARAMETRO, UNIDADES DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES MULTI PARAMETRO	TORRE DE VIDEOCIRUGIA LAPAROSCOPICA	450,000.00	450,000.00	1	0.00
		ECOGRAFO PORTATIL	156,500.00	156,500.00	1	0.00
		VIDEO GASTROSCOPIO	152,220.00	152,220.00	1	0.00
		LAMPARA QUIRURGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA	149,800.00	149,800.00	1	0.00
		CENTRIFUGA DE 24 TUBOS	17,367.00	17,367.00	1	0.00
SUBTOTAL			925,887.00	925,887.00	5.00	0.00
2432236	REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO NEONATOLOGIA	VENTILADOR MECANICO	307,900.00	307,900.00	2	0.00
		INCUBADORA HIBRIDA CON MONITOR	109,990.00	109,990.00	1	0.00
		INCUBADORA NEONATAL ESTANDAR	252,600.00	252,600.00	3	0.00
		BOMBA DE INFUSION DE JERINGA	39,920.00	39,920.00	4	0.00
		OTROS	34,590.00	0.00	0	34,590.00
SUBTOTAL			745,000.00	710,410.00	10.00	34,590.00
TOTAL			1,670,887.00	1,636,297.00	15.00	34,590.00

CONCLUSIONES

- En los Proyectos de Inversión Pública ejecutados en el año fiscal 2018 se ejecutó la suma de S/ 4,455,676.00 soles representando el 76%, así mismo quedo un saldo total ascendente a S/ 1,381,256.00 soles de los cuales S/ 1,211,501.00 pasaron a continuidad de inversiones del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Neurocirugía y Sala de Operaciones del Hospital Nacional Dos de Mayo".
- Las inversiones por reposición provenientes de continuidad de inversión del año 2017, se ejecutaron al 100% tanto a nivel físico y financiero.
- De las dos (02) inversiones por reposición registradas en el Banco de Inversiones en el año 2018, la reposición de equipamiento del Servicio de Neonatología se ejecutó al 100% en términos físicos, dado que a nivel



financiero quedo un saldo ascendente a S/ 34,590.00 soles, producto que los equipos fueron adjudicados por un menor costo al del referencial. Con respecto a las inversiones por reposición en el marco del Plan de Equipamiento de los Establecimiento de Salud 2018, se ejecutó el 100% del presupuesto asignado, con lo que se adquirió 5 equipos biomédicos de los 38 equipos registrados.

